



CONECTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre

55 000012



VIVEN CON RBD NOCHE MÁGICA

La agrupación regresó a Monterrey para cumplir la primera de tres fechas en tierras nuevoleonenses tras una prolongada ausencia.

1/EN ESCENA



ES SAN LUIS EL RIVAL DE RAYADOS

Con la victoria de los potosinos ante León 3-2, Monterrey ya tiene rival para los Cuartos de Final de la Liga MX en horarios todavía por definir.

1/DEPORTIVO



INICIAN CAMINO RUMBO AL TÍTULO

Tigres Femenil jugará esta noche en el Estadio Azteca el primero de los dos capítulos de la Final ante las Águilas del América.

1/DEPORTIVO

Reconstrucción de Acapulco 'No es cosa de otro mundo'

- Anuncia AMLO 8 mil pesos para la limpieza de cada vivienda afectada
- Reconoce que en la reconstrucción, el gobierno necesita la ayuda de todos

Acapulco, Gro./ El Universal.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador estuvo este jueves en Guerrero donde anunció la estrategia para Acapulco, que incluye entregar 8 mil pesos por vivienda para trabajos de limpieza, la entrega de apoyos alimentarios y enseres, además de rendir un homenaje a fallecidos durante el huracán "Otis".

Al plantear un sistema de "autoconstrucción" en Acapulco para rehabilitar más de 250 mil viviendas afectadas por el huracán, López Obrador aseguró que "no es cosa del otro mundo".

"Y eso no lo podríamos hacer solos, desde el gobierno o con las empresas constructoras. La reconstrucción de 2 mil 500 viviendas, se tiene que hacer con la participación de todos, con un sistema de autoconstrucción que no es cosa del otro mundo porque todas las viviendas de México, de nuestros hogares, las han hecho los integrantes de las familias.

El Presidente hizo un llamado a reconstruir las casas "lo más pronto posible".

La secretaria de Bienestar,



Además del apoyo económico, se dará a cada familia asistencia alimentaria y enseres varios.

Ariadna Montiel Reyes, dio a conocer que se censaron 274 mil 502 viviendas y 47 mil 627 establecimientos afectados.

Será del 29 de noviembre al 8 de diciembre, cuando habrá 29 sedes en Acapulco y Coyuca de Benítez donde se entregará el recurso para trabajos de limpieza por vivienda.

También recibirán una planilla de vales que podrán canjear por canastas básicas, así como de la para la recepción de enseres de

electrodomésticos que contiene: refrigerador, estufa, cama, vajilla y ventilador.

Mientras que, para resarcir afectaciones a las viviendas y comercios locales, se entregarán entre 35 y hasta 60 mil pesos a las personas afectadas, cuya entrega será a partir del 9 de diciembre.

Se acordó que el Infonavit dará créditos especiales y préstamos, mientras que Fovissste daría créditos de nómina por hasta 40 mil pesos.

OFRENDA FLORAL

El presidente López Obrador, a bordo del buque auxiliar Isla Tiburón Bal 01 depositó en el mar una ofrenda floral para recordar a los tres marinos fallecidos y desaparecidos, durante el embate de "Otis".

Junto a la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado, López Obrador depositó la ofrenda floral en el mar en el marco del Día de la Armada de México.

Dan detención temporal de 60 días a 'El Nini'

Cd. de México/ El Universal.-

Luego que una jueza federal frenara su extradición a Estados Unidos, Néstor Isidro Pérez Salas, "El Nini", fue presentado a una primera audiencia en el reclusorio Norte de la Ciudad de México, donde otro juez le dictó una detención provisional por 60 días.

"El Nini" permaneció en la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) en la Ciudad de México, donde rindió su declaración por espacio de dos horas, tras lo cual Gustavo Aquiles Villaseñor, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte anunció su determinación, acordando además que el jefe de sicarios de Los Chapitos fuera ingresado al Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) Número 1 "El Altiplano" en Almoloya de Juárez, Estado de México, donde estuvieron también Ovidio Guzmán y El Chapo Guzmán.

Antes, la jueza del Juzgado Cuarto de Distrito de Amparo en Materia Penal de la Ciudad de México, María del Carmen Sánchez Cisneros, frenó la extradición de Néstor Isidro Pérez Salas, "El Nini" al conceder la suspensión de plano.

Durante los 60 días de internamiento provisional, Estados Unidos deberá presentar el pedido formal de extradición y el expe-



Fue ingresado al Cefereso del Altiplano.

diente con el cual pretende juzgarlo.

"El Nini" fue detenido el miércoles en Sinaloa; el Departamento de Justicia de Estados Unidos solicitó su extradición acusándolo de conspiración para tráfico de cocaína, metanfetamina, posesión de ametralladoras, dispositivos destructivos y represalias contra testigos, demanda que está radicada en el Distrito de Columbia, en Washington.

Hay una segunda acusación en Nueva York, donde una Corte le finca los cargos de participar en una empresa criminal, conspiración para la importación de fentanilo, conspiración para el tráfico de fentanilo, posesión de ametralladoras y lavado de dinero.

Castigarán con cárcel uso de drones para fines delictivos

Cd. de México/ El Universal.-

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con 419 votos en favor, cero en contra y 23 abstenciones, reformar el Código Penal Federal y de la Ley de Armas de Fuego y Explosivos para castigar el uso de drones para cometer delitos.

Tras ser aprobada, fue enviada al Senado de la República.

La propuesta establece que se impondrá penas de prisión que van de los cinco y hasta los 40 años de prisión a quien, mediante el uso de aeronaves pilotadas a distancia, arroje cualquier objeto o artefacto explosivo, artefactos explosivos improvisados o



Los diputados establecen 40 años de pena corporal.

armas, así como sustancias químicas que impacten a alguna persona o propiedad con el propósito de causar daño.

La pena de cinco a 10 años será para quien importe, manufacture, arme, adquiera o adapte

aeronaves pilotadas a distancia para el transporte de artefactos explosivos, artefactos explosivos improvisados, armas, narcóticos, drogas sintéticas o demás materiales regulados en la Ley Federal de Armas de Fuego y

Explosivos.

También que se le impondrá una pena de prisión de tres a 10 años a quien utilice aeronaves pilotadas a distancia equipadas con dispositivos que permitan fotografiar o realizar grabaciones de audio o video, para vigilar actividades de personas servidoras públicas con la finalidad de conocer o reportar su ubicación para evadir su acción o ejecutar agresiones en su contra.

La diputada Rosangela Amairany Peña, de Morena, señaló que los drones han sido utilizados por el crimen organizado para hacer labores de vigilancia, tráfico de drogas y ataques con explosivos.

Rebota la inflación y cederá hasta principios de 2024

Cd. de México/ El Universal.-

La inflación anual rebotó en la primera mitad de noviembre, luego de haber tocado piso, para ubicarse en 4.35%, y retomará su tendencia a la baja hasta el primer trimestre de 2024, según estimaciones de especialistas consultados por EL UNIVERSAL.

"La inflación frenó el descenso que ha presentado desde inicios de año y todo parece indicar que el nivel de 4.25% que se alcanzó en la segunda quincena de octubre será el piso durante al menos

los próximos seis meses", mencionó Daniel Arias, analista económico de Grupo Financiero Monex.

El aumento estacional de las tarifas eléctricas (22.3% en la quincena) y de los precios de algunos servicios, como el transporte aéreo (11.6%), así como mayores precios de productos agropecuarios, como el tomate verde (18.8%), chile poblano (14.3%) y huevo (7.8%), fueron los principales motores del incremento.

Lo anterior, debido a que las

profundas bajas en los precios de energéticos y agropecuarios comienzan a revertirse, lo que dejará al descubierto las presiones de la inflación subyacente, la parte más dura del indicador, que se ha mantenido persistente en niveles de 4.5% a tasa anualizada, agregó el especialista.

"Se prevé que la inflación interanual se acelere un poco más al cierre de año, ante una parcial reversión en el índice no subyacente, particularmente en el rubro de energía, y será a partir del primer trimestre de 2024 que reto-

maría su tendencia descendente, conforme se vayan enfriando la actividad económica y las presiones de demanda, y se terminen de diluir los choques de años pasados", estimó Alejandro Saldaña, economista en jefe de grupo financiero Ve por Más.

Sin embargo, el especialista advierte que la inflación llegará a ubicarse debajo de 4%, objetivo del Banco de México, hasta el primer trimestre de 2025 y, en buena medida, reflejando cierta renuencia a disminuir en el componente de los servicios.



El aumento al transporte aéreo, electricidad y productos de la canasta básica, son los motores del incremento inflacionario.

La presidencia

Arnulfo Vigil

Más que sueño guajiro como muchos han llamado a la pretensión de Samuel García Sepúlveda, hoy gobernador con licencia de Nuevo León, de buscar la presidencia de la república una vez que haya sido ungido por su partido, Movimiento Ciudadano, es una posibilidad con visos de realidad.

No tanto porque el candidato más joven y único varón, atraerá al 60 por ciento de la población mexicana conformada por jóvenes, como Glen Villarreal, secretario de Movimiento Ciudadano en el estado, lo ha manifestado, sino porque las fuerzas del poder (político-económico) están en conjura para colocar en la expresión máxima del poder a un aliado de sus propios intereses, a un conservador.

Es cierto. La candidata del Frente Amplio Opositor, conformado por partidos perdedores que de estar en la cumbre durante años cayeron al piso sin red protectora, no da para más. Error tras error. No prende con sus chistes si bien no se quiere y requiere a un candidato o candidata chistosa. Pero su suma de datos falsos, estadísticas inservibles, estrategias fallidas le ha restado puntos a su posibilidad.

Y por el otro lado, Claudia Sheinbaum, la candidata de Morena, surgida de una encuesta hasta la fecha turbia, quien tiene todas las ventajas, aparece cansada, fastidiada, sin brío ni empuje, sin conectar con la gente que la apoya, y que es mucha. Sin energía. Los demasiados días en que ha sido expuesta la han deteriorado. Aparece sin carisma, sin sonrisas, sin asomo de brillo. Está desgastada.

Y su evidente relación cercana con el presidente Andrés Manuel López Obrador se ha convertido en un motivo de diáspora militante. Dicen que es lo mismo que en regímenes anteriores: el presidente pone a su sucesor. Además, la clara consigna de Claudia de seguir a la punta de la letra los proyectos de AMLO al futuro, la han alejado de los grandes núcleos de poder empresariales y de las simpatías de Estados Unidos, si bien se jacta de estar condecorada con los empresarios criollos.

Es aquí donde cabe la figura de Samuel García, un joven político que de la noche a la mañana logró conquistar un cetro que a muchos les ha llevado años: la gubernatura de Nuevo León, uno de los estados del país más empresariales y pro norteamericanos. Con un discurso duro, seco, pleno de folklor y florituras verbales sin moños y con el apoyo de los sectores conservadores del estado, Samuel representa los intereses globales empresariales y de la política tradicional, a pesar de que diga que es una nueva política.

Ha presumido logros de inversión extranjera directa en Nuevo León, "como nunca antes" y eso quiere para el país. Es decir, pretende llenar los espacios de la nación de empresas extranjeras. Eso es, ceder el terreno mexicano, salvo artículos a favor, a las empresas extranjeras. Y los bienes, las fuentes naturales, la energía, verde o fósil, la mano de obra barata.

Samuel García está a favor de convertir a México en una empresa. Por eso su candidatura a la Presidencia. Y por eso tiene el apoyo irrestricto de los empresarios y, desde luego, de los sectores conservadores del país. Además, claro del 60% de los ciudadanos mexicanos, que son jóvenes. Con que el 50% de ese 60% vote a favor de Samuel, ya la hizo. Si votan, porque los jóvenes por lo general no votan.

Samuel el frívolo y el voto joven

Salvador García Soto

A tres días de que arrancaron las precampañas, el aspirante de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de la República, Samuel García, no ha salido, literalmente, de su zona de confort y apenas si ha tenido un par de eventos entre la macroplaza de Monterrey y las ciudades de Saltillo y Monclova en la vecina Coahuila. Pareciera como si el gobernador con licencia no quisiera alejarse, por el momento de Nuevo León, por aquello de su guerra política con el Congreso, y prefiriera estar cerca y cuidando la base, mientras sus dos contrincantes, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, ya empezaron a recorrer varios estados de la República.

Y es que Samuel también le apuesta a un modelo de campaña distinto al de las dos precandidatas de Morena y el Frente Amplio por México.

Con una estrategia mucho más centrada en las redes y en la influencia de su esposa Mariana Rodríguez, el precandidato naranja no buscará encabezar grandes mítines ni llenar plazas, sino más bien tener reuniones y eventos orientados al sector que será sin duda su target electoral: los jóvenes que votan por primera vez y que se esti-

man en 15 millones de electores, que constituyen un electorado virgen que difícilmente se identificará con Morena, porque a diferencia del 2018 ya son gobierno y cargan con el desgaste del poder, y mucho menos con el PRI-PAN-PRD a los que las nuevas generaciones identifican con corrupción y malos gobiernos, ante el discurso reiterado todos los días desde Palacio Nacional.

Sea o no un candidato real o un aliado de López Obrador, el discurso de Samuel atrae naturalmente al sector más joven de la población, que no sólo se identifica con él por su edad, sino también porque lo vincula a temas de futuro, como el impulso a las inversiones de Tesla en su estado, su estilo desparpajado y poco formal, y sobre todo su manejo de redes sociales que conectan directamente con esa parte del electorado.

En un panorama en donde Sheinbaum sólo repite su trillado discurso de "ponerle segundo piso a la transformación", mientras que Xóchitl Gálvez les habla de una cultura del esfuerzo que muchos de ellos ya no entienden ante la inmediatez con la que viven y acceden a los satisfactores en la era tecnológica, es natural que los jóvenes se identifiquen más generacionalmente con un candidato plástico y casi virtual como es el emecista.

Eso lo sabe muy bien el precandidato García y su principal estrategia de campaña que es su esposa.

Por eso hacen anuncios que al resto de los electores les parecen tan bobos y superfluos como que piensan recorrer el país en su Tesla, en el que ya suben videos planeando sus paradas de campaña.

La mayoría dirá que eso es frivolidad pura, pero para un joven que recién cumple los 18 y aún no rebasa los 22 años, eso es algo completamente aspiracional y, el simple hecho de que alguien maneje uno de esos vehículos eléctricos producidos por el magnate Elon Musk, es algo que a ellos les provoca admiración y respeto.

Y habrá quien diga que Samuel es un "candidato sin sustancia", un "político sin experiencia" y un "gobernador que dejó su estado con problemas de agua, violencia y un ambiente de autoritarismo", pero eso a una generación como la que hará uso por primera vez de su prerrogativa del voto no es algo que le preocupe o incomode.

A estos jóvenes que recién estrenan su credencial de elector no les dicen nada o casi nada las ideologías, ni de izquierda ni de derecha; para ellos los políticos experimentados, son sinóni-

mo de corrupción y pasado, y su evaluación de una figura pública como el gobernador de Nuevo León, no se basa tanto en la información crítica sobre su desempeño, sino más en la imagen de mercadotecnia que este personaje ha logrado vender a través de las redes sociales con sus jingles y frases huecas como el "Nuevo, Nuevo León".

Así que, eso que Dante Delgado llamaba "candidatos disruptivos", en realidad terminará siendo una campaña que apueste a la frivolidad, a la estrategia mediática y de redes sociales, a las propuestas grandilocuentes y a explotar el carisma y la juventud de su candidato norteño que, extrapolado al resto del país, tratará de vender un milagro ficticio y falaz en Nuevo León.

Pero su público objetivo, principalmente jóvenes y mujeres, no necesariamente serán los más críticos ni exigentes a la hora de dejarse seducir por un par de regiomontanos frescas que saben hacer muy bien su show y en el que Samuel aparece como el patíño de su astuta esposa y, con su pequeña niña en brazos, transmitirán la imagen de una familia joven que ve al futuro y que les ofrece a los mexicanos, sobre todo a los menos críticos e informados, el sueño de que todo México llegue a ser como su querido San Pedro Garza García, casi como una colonia estadounidense en territorio mexicano.

Genitallica: 25 años de éxitos

Itzel Castillo Almanza

El grupo musical Genitallica integrado por Benito Alberto Martínez de la Garza (vocalista); Antulio Enrique Espinosa González (guitarrista); Andrés Alejandro Saenz Cantú (baterista) y Gerardo Antonio Olivares Saro (vocalista secundario), cumple 25 años de trayectoria musical.

En el Congreso del Estado celebramos y reconocemos la extraordinaria trayectoria de una banda que ha dejado una marca indeleble en la escena musical, no sólo de Nuevo León, sino de todo México. Ofrecimos un reconocimiento por parte de la actual Legislatura a Genitallica, una distinción que es merecida por su excepcional contribución a la música y su papel como verdaderos embajadores de nuestro Estado.

Genitallica no es una banda musical más, sino que ellos han logrado conectar con audiencias de diversas generaciones. A lo largo de su carrera, han demostrado una habilidad única para fusionar géneros, desafiando límites y definiendo su propio camino en la escena musical.

Dentro del marco del día del músico, el Congreso del Estado reconoció a la banda de rock mexicana Genitallica, grupo formado hace 25 años, a principios de noviembre de 1998 teniendo

como finalidad hacer música divertida. Por cierto, que se cumplieron hace apenas un par de semanas 25 años del primer ensayo donde compusieron canciones como "imagina" del primer disco, que fue todo un éxito.

La banda ha realizado giras internacionales como Tu lechita y a dormir (2000-2002) y Pisa con cuidado (2002-2004), Cheleros somos y de gira andamos (2005-2008). Con ellas han recorrido países como México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Perú, Ecuador, EE. UU. y Puerto Rico.

Pero más allá de sus logros musicales, queremos reconocer el orgullo que han llevado consigo y han compartido con Nuevo León. Han llevado nuestra identidad a través de sus letras, melodías y actuaciones vibrantes. Son embajadores culturales que han llevado el nombre de nuestro estado a lugares lejanos y han dejado una huella imborrable en la industria musical.

La sesión solemne celebrada para reconocerlos, simboliza la apreciación y admiración de Nuevo León hacia Genitallica por su dedicación, talento y contribución a la riqueza cultural de nuestra región. Que esta distinción no solo sea un símbolo tangible, sino también un recordatorio de la gratitud que sentimos como comunidad por su impacto duradero.

En nombre de todos los diputados

admiración este reconocimiento, confiando en que continúen inspirándonos con su música y siendo un motivo de orgullo para nuestra tierra.

¡Felicidades Genitallica por este merecido reconocimiento y por seguir siendo una fuente inagotable de inspiración para todos nosotros!

Tras la máscara



Gálvez y Sheinbaum ¿las relegadas?

Maite Azuela

Comenzaron esta semana las precampañas del proceso electoral de 2024. A decir verdad, esta es la tercera vez que México está saturado de información y desinformación desde un año antes. A estas alturas, el desgaste en la ciudadanía no es menor y apenas está comenzando de manera oficial.

Los partidos tanto de Claudia Sheinbaum como de Xóchitl Gálvez han generado tensiones y deslindes que evidentemente afectan la imagen de las candidatas. Ninguna de las dos ha tenido el suficiente peso dentro de los partidos que representarán en las boletas, como para incidir efectivamente en la selección de candidaturas claves con las que se definirán, no sólo los cargos de elección popular que se juegan el próximo año, sino la agenda y los grupos políticos que definirán los contenidos, procesos e identidad de las campañas. Hace más de dos meses que ambas se hicieron de la candidatura —o coordinación, que para el caso es lo mismo— y no han podido aglutinar el mínimo poder necesario para ser la voz cantante de en sus partidos. Habrá quien asegure que su poco nivel de injerencia partidista es un sello de respeto a las democracias internas, pero nadie puede

negar que esto puede jugar en contra de ellas ya que, en cualquier momento, sus respectivos movimientos políticos se les pueden salir de las manos.

En el caso del Frente Amplio hay un verdadero incendio provocado por el alcalde de Cuajimalpa, Adrián Ruvalcaba y por la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas. Desastre en el que Xóchitl Gálvez se mantiene al margen, no sólo porque no le compete intervenir contra los escándalos de sus colegas, sino porque no la consideran referente en la negociación. En este contexto, lo más natural es que Ruvalcaba y Cuevas se enojarán por no ser quienes contendrán por la Jefatura de Gobierno. El problema radica en el amague de ambos políticos al Frente Amplio: Ruvalcaba por llevar a los suyos a votar a favor de Ernestina Godoy, pese al espionaje cometido por la fiscal de la CDMX. Cuevas por poner una pausa en su relación la alianza opositora.

La más afectada por estos cirros sin carpa es Xóchitl Gálvez. Por muy local que sea la controversia, el Frente Amplio hoy está personificado en su candidata presidencial y cualquier cosa que se salga de control al interior, repercute significativamente en la candidata presidencial: "Yo no tomé la decisión, la decisión la tomaron los presidentes de los partidos". ¿Cuántos ciudadanos identifican a los dirigentes partidistas? ¿Si Gálvez fuera

presidenta, las decisiones las tomarán también Alito, Zambrano y Cortés?

Mucho se ha cuestionado a Sheinbaum sobre su capacidad de maniobra sin López Obrador.

El domingo pasado recibió su constancia como precandidata a la presidencia de la república. El lunes, dio arranque a su precampaña en Veracruz. En ninguno de los dos eventos estuvo presente Marcelo Ebrard con quien —supuestamente— la semana previa hizo las paces. ¿Por qué si ahora todos son amigos otra vez, el excanciller no acompañó a la candidata?

Adán Augusto López no quedó nada contento con la candidatura de Claudia y aunque decidió asistir a la entrega de constancia, no se subió al templete para salir en la foto.

El supuesto coordinador de la campaña de Sheinbaum no ha publicado un solo tuit a favor de su jefa desde hace dos meses.

No concibo una campaña presidencial sin que tus cercanos te arropan permanentemente.

No está de más recordar el proceder de Ricardo Monreal en 2021 que pareció no jugar a favor de Sheinbaum.

Todo indica que la ruta de las campañas más que definida por Sheinbaum y Gálvez estará impulsada por la operación política que puedan llevar a cabo quienes están "cerca" de ellas.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Viernes 24 de Noviembre del 2023. Año CV. Número 39,781

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirim@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase
el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica
Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



El Porvenir Nacional

MONTERREY, N.L., VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023

Ciudad de México/El Universal-

"Después de 200 años, las mujeres tenemos derecho a ser presidentas", dijo la precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum ante militantes de Ocosingo, Chiapas.

"Nosotros luchamos por la igualdad en todos los sentidos, también la igualdad de las mujeres (...). Por ello decimos que también es tiempo de mujeres y decimos que las mujeres tenemos derecho a ser ingenieras, físicas, a tener derechos sobre la tierra, las mujeres tenemos derecho a ser doctoras, a ser maestras, científicas, artesanas, tenemos derecho a ser presidentas municipales, tenemos derecho a ser senadoras, diputadas, y también, después de 200 años tenemos derecho a ser presidentas de la República", afirmó.

Ante militantes de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Sheinbaum destacó que Chiapas por años fue relegado y sumergido en la pobreza y la desigualdad por la visión de los gobiernos anteriores.

No obstante, señaló que la visión de la Cuarta Transformación ha llevado a Chiapas a tener proyectos como el Tren Maya a las regiones donde más se necesita.

"Vamos a seguir apoyando con todo al

Las mujeres tenemos derecho a ser presidentas: Sheinbaum



"Nosotros luchamos por la igualdad en todos los sentidos, también la igualdad de las mujeres"

estado de Chiapas, por lo que significa, por lo que ha dado a México, por su cultura, su historia, porque no puede ser que este estado tan rico durante tantos años haya vivido pobreza, desigualdad, que no hayan sido reconocidos sus pueblos, ya inició eso con la Cuarta Transformación de México y no se va a terminar, vamos a seguir apoyando a este grandioso estado de Chiapas", aseguró.

Por eso hizo un llamado a trabajar en unidad para no regresar al pasado de corrupción y privilegios que solo benefició a los que más tenían, pues resaltó que el modelo del humanismo mexicano de la 4T vela por la prosperidad compartida y los derechos fundamentales como centro de los gobiernos transformadores.

"Aquí no hay marcha atrás, ni a la derecha, aquí hay rumbo con el humanismo mexicano, es un modelo económico que no fue inventado en ningún otro lugar del mundo", aseguró la exmandataria capitalina en compañía de Eduardo Ramírez aspirante a la gubernatura de Chiapas.

EDICTO

En fecha 09 nueve de octubre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 1513/2023 relativo juicio sucesorio de intestado a bienes de Rubén Badillo Reyes y Micaela Cantú Rodríguez; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico El Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante ésta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 1 UNO DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023-DOS MIL VEINTITRES.

JESSICA VIELMA TORRES
C. SECRETARIO ADSCRITO AL
JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(24)

EDICTO
En fecha del (06) seis del mes de Noviembre del año (2023) dos mil veintitrés, se radico en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Numero ((100/213,246/2023)) el Juicio Sucesorio Intestamentario Notarial a bienes del señor MAURO LUIS CHAVEZ MARTINEZ, habiéndose presentado ante el Suscrito a denunciar dicho Juicio como Únicos y Universales Herederos a los señores NORMA IRENE GONZALEZ RODRIGUEZ, DIANA IRENE CHAVEZ GONZALEZ, MAURO LUIS CHAVEZ GONZALEZ Y JUAN CARLOS CHAVEZ GONZALEZ y como Albacea a la señora DIANA IRENE CHAVEZ GONZALEZ, del autor de la sucesión. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso.

Allende, Nuevo León, 06 de Noviembre del 2023.

LICENCIADO MANUEL ÁNGEL VILLALÓN SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100
VISM-530228-TW2
SÉPTIMO DISTRITO.
(24 y 4)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha (24) de octubre del (2023), ante la fe del Licenciado IGNACIO GERARDO MARTINEZ GONZALEZ, Notario Público Titular de esta Notaría Pública Número (75), con ejercicio en el Primer Distrito Registral, comparecieron los señores MÓNICA GARZA CANTÚ Y JESÚS RAMÓN GARZA CANTÚ, con el fin de promover una Testamentaria Extrajudicial, a bienes del señor JESÚS EDUARDO VALDES RAIG, conforme a lo preceptado por los artículos (881) del código de procedimientos Civiles vigente en el Estado. Mediante la Radicación Extrajudicial Testamentaria, formalizada en la Escritura Pública Número (31,997) de fecha (24) de octubre del (2023), pasada ante la fe del suscrito Notario, se designó como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a la señora MÓNICA GARZA CANTÚ, habiendo aceptado el nombramiento de heredera. Así mismo se designó al señor JESÚS RAMÓN GARZA CANTÚ, como ALBACEA, quien acepto el cargo que se le confirió y procederá a formular el inventario de los bienes de la Herencia. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numerales antes citados con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE. San Pedro Garza García N.L. a 24 de octubre del 2023

Antentamiento:
LIC. IGNACIO GERARDO MARTINEZ GONZALEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NO. 75
MAGI-631216-KH8
(24 y 4)

EDICTO

Con fecha 15 de Noviembre del año 2023 y mediante Escritura Pública Número 24,708 de esta Notaría a mi cargo, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JUAN ESTRADA ALVARADO, quien falleció el día 1 de Agosto del año 2021, declarando la señora MARIA ELVIRA GUZMAN MUÑOZ en su doble carácter de ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, de dicha sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que conforman el acervo hereditario, debiendo efectuarse dos publicaciones que se harán de (10) diez en (10) diez, en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 799, 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, Nuevo León, a 16 de Noviembre del año 2023

LICENCIADO RAÚL PÉREZ MALDONADO GARZA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 121
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO
FEDERAL
(24 y 4)

AVISO NOTARIAL

En términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, doy a conocer que por escritura pública número 2323 de fecha 14 de noviembre de 2023, pasada ante mi fe, se dio inicio a TRAMITACION POR VIA EXTRAJUDICIAL NOTARIAL DE LA SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de la señora ILDA ALICIA JASSO CARDENAS (también conocida como ALICIA JASSO CARDENAS y/o HILDA ALICIA JASSO CARDENAS, en la que GUADALUPE ALICIA CANTU JASSO, JULIO CESAR CANTU JASSO, LUIS JORGE CANTU JASSO, JOEL CANTU JASSO, se reconocen como únicos y universales herederos, ACEPTANDO la herencia y la señora GUADALUPE ALICIA CANTU JASSO ACEPTO el cargo de Albacea que se le confiere.

Juárez N.L. 14 de noviembre de 2023
LIC. YADIRA CAROLINA GALVAN GARZA
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 101
(24 y 4)

EDICTO

Con fecha 16 de Noviembre del año 2023 y mediante Escritura Pública Número 24,736 de esta Notaría a mi cargo, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ROGELIO LLANES AGUILAR, quien falleció el día 08 de Febrero del año 2023, declarando al señor ROGELIO ADRIAN LLANES GONZALEZ, como ÚNICO Y UNIVERSAL HEREDERO y a la señora ALEJANDRA LLANES GONZALEZ, como ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA dicha sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que conforman el acervo hereditario, debiendo efectuarse dos publicaciones que se harán de (10) diez en (10) diez, en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 799, 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 17 de Noviembre del año 2023

LICENCIADO RAÚL PÉREZ MALDONADO GARZA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 121
Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO
FEDERAL
(24 y 4)



De las 88 senadurías, 68 (77.3%) son propietarias y 20 (22.7%) corresponden a suplencias.

Suman 467 diputados y 88 senadores a reelección

Ciudad de México/El Universal-

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que 88 senadoras y senadores, así como 467 diputadas y diputados federales notificaron su intención para buscar la elección consecutiva para el proceso electoral de 2024.

En un comunicado, indicó que la cifra corresponde a la información de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos que, al corte del 19 de noviembre de 2023.

De acuerdo con la integración total del Congreso de la Unión, entre titulares y suplentes, las cifras representan el 46.7% de la Cámara de Diputados y el 34.3% del Senado de la República.

Respecto a la distribución por género, señaló que de las 467 diputaciones con interés en reelegirse, 49.7% son hombres y 50.3% son mujeres; mientras que, de las 88 senadurías, 54.5% son hombres y 45.5% son mujeres.

De las diputaciones federales que

buscan la elección consecutiva, 277 (59.3%) son de mayoría relativa y 190 (40.7%) de representación proporcional.

Puntualizó que las y los legisladores podrán buscar la postulación por cualquiera de los dos principios, siempre y cuando se cumpla con el requisito de residencia.

Además, podrán postularse por la misma fórmula electoral por la que fueron electos en 2021 o por una distinta.

Del total de diputaciones, 425 (91%) son propietarias, mientras que 42 son suplencias (nueve%). Además, 117 buscarán la elección consecutiva por segunda ocasión, mientras que 350 lo harán por primera vez.

En cuanto a las senadurías que buscan la elección consecutiva, 69 (78.4%) son de mayoría relativa y 19 (21.6%) son de representación proporcional.

De las 88 senadurías, 68 (77.3%) son propietarias y 20 (22.7%) corresponden a suplencias.

No existe ningún golpe de timón: Xóchitl Gálvez

Ciudad de México/El Universal-

Tras desmentir que vaya a dar un "golpe de timón" y remover a su coordinador de campaña, la precandidata presidencial de la alianza PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz, confirmó su intención de incorporar al gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme, una vez que concluya su mandato en diciembre próximo.

De manera paralela, Gálvez Ruiz designó al exvocero presidencial de Felipe Calderón, Maximiliano Cortázar Lara, como coordinador general de Comunicación de su campaña.

Además, Luisa Alejandra Latapí Renner fue nombrada coordinadora de Vinculación Institucional, "área donde contribuirá ampliamente al desarrollo de esta campaña".

Entrevistada en el marco del diálogo que encabezó con militantes y simpatizantes del PAN en la Ciudad de México, la virtual candidata a la Presidencia afirmó que le interesa sumar a Riquelme Solís por los buenos resultados que dio durante su administración en el combate a la delincuencia organizada.

"[Me interesa] primero, porque termina su gobierno y es un hombre experimentado y pues obviamente todos aquellos que quieran sumarse y trabajar conmigo son bienvenidos. Me gusta su perfil, un hombre que dio resultados en seguridad nos hace falta en este equipo", apuntó.

Gálvez Ruiz adelantó que dará a conocer nuevas incorporaciones en su equipo: "Estamos en eso, hay mucha gente que se va a sumar en los próximos días, vamos a dar a conocer varios nombramientos y pues ya el equipo está trabajando".

"No es cierto [que vaya a dar un golpe de timón], eso es absolutamente falso, están muy pendientes de nosotros, hay muchas columnas encima. Yo creo que tuvimos un arranque positivo, muy buenos eventos. (...) Hay nuevas integraciones al equipo, lo estamos reforzando, pero vamos bien", afirmó.

La precandidata presidencial opositora rechazó las críticas de quienes aseguran que está sola en su precampaña y que no ha arrancado con fuerza, al insistir en que

el balance de los primeros días es positivo.

"Yo creo que esto va a empezar a crecer, hay seis meses por delante y pues todos quisieran que fuera como por arte de magia [pero] yo no tengo los millones de Sheinbaum. Que quede claro: nosotros tenemos la verdad otras características y lo vamos a demostrar", insistió.

Dijo que las elecciones no se ganen con derroche de dinero, sino con esfuerzo y cercanía con la gente: "Ellos [Morena] la van a querer definir a trancazos y a billeteazos y nosotros la vamos a definir con corazones", recalzó.

Desestimó las encuestas que la ubican muy atrás de Claudia Sheinbaum, pues opinó que seguirá trabajando y recorrerá todo el país para que la conozcan y apoyen el proyecto que representa, enfatizó.

Destacó que se ha encontrado que el tema de la seguridad "está cañón, es una cosa ya insostenible. Más de 170 mil personas asesinadas en el país se dicen fácil, pero son familias enlutadas, son personas que perdieron un ser querido, ¿por qué?, porque hubo una política de abrazos y no balazos, y eso lo único que ha hecho es ensangrentar el país, más de 46 mil desaparecidos y desaparecidas".



Gálvez Ruiz confirmó su intención de incorporar al gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme, una vez que concluya su mandato en diciembre próximo.

Militantes de Morena en CDMX se suman al FAM

Ciudad de México/El Universal-

Un grupo de militantes de Morena anunció su separación del partido oficial para unirse al proyecto que encabeza la precandidata presidencial de la alianza PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz.

En un acto realizado previo a un diálogo con militantes y simpatizantes de Acción Nacional en la Ciudad de México, liderazgos de la alcaldía Miguel Hidalgo formalizaron su unión al PAN, tras expresar su rechazo a las políticas públicas implementadas por los gobiernos federal y local.

Además, criticaron que durante cinco años el partido oficial ha impulsado la polarización y el odio en todo el país.

"Aprovecho para darle la bienvenida a todos los que eran de Morena y que se

sumaron el día de hoy a este proyecto, muchas gracias. Muchas gracias. Algunos de ellos confiaron en el proyecto de Marcelo Ebrard, se sienten muy desencantados de que hubiera un dedazo, una corcholata favorita", dijo Xóchitl Gálvez entre aplausos de los asistentes.

Al recordar su trayectoria como alcaldesa de Miguel Hidalgo, Gálvez celebró que en su gestión se puso orden a la corrupción que había en materia inmobiliaria, pues logró la demolición de edificios construidos de manera irregular. "Fui una mujer muy frontal con los temas de la corrupción inmobiliaria, porque para mí sí, la ley es la ley", subrayó.

Por otra parte, pidió a la federación destinar más recursos para que las alcaldías y los gobiernos estatales hagan frente a la delincuencia organizada.

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

CAPILLAS
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.



Las listas de Morena para encabezar las fórmulas al Senado aún no se integran, pero ya son varios los que están más que apuntados.

Parientes de AMLO y López-Gatell, al Senado

Ciudad de México/El Universal.-

Ramiro López Obrador, hermano del Presidente de la República; Manuela Obrador, prima del Jefe del Ejecutivo federal, y Hugo López-Gatell, exsubsecretario de Salud, son algunos de los incondicionales de Andrés Manuel López Obrador que figuran para ocupar una curul en el Senado en 2024.

El miércoles pasado se observó en Tabasco a José Ramiro López Obrador, hermano del Mandatario federal, acompañado a la precandidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum.

En el acto, José Ramiro fue presentado como integrante del Consejo Nacional de Morena, pero decenas de militantes y simpatizantes lo recibieron al grito de: "¡Senador, senador!".

El también exalcalde de Macuspana confirmó en días pasados que busca un escaño en la Cámara Alta y que se anotó en el proceso interno de Morena.

Por su parte, la diputada federal Manuela Obrador, prima del Presidente, fue vista ayer en Palenque, Chiapas, acompañando a Sheinbaum Pardo.

En el acto, la legisladora por Morena informó que buscará ser senadora luego de que en días pasados el presidente Andrés Manuel López Obrador se manifestó en contra de que su prima participara por la gubernatura de Chiapas.

En el mismo sentido, el exsubsecretario de Salud, López-Gatell Ramírez, se dijo dispuesto a contender por el Senado de la República, la Cámara de Diputados o cualquier lugar donde

pueda contribuir con la Cuarta Transformación.

Entrevistado en la Cámara de Diputados, el exfuncionario federal, quien recientemente perdió la contienda interna para la candidatura por el gobierno de la Ciudad de México, aseguró que su intención de integrarse a la política no responde a intereses personales, sino a su convicción de contribuir a la Cuarta Transformación.

"Desde cualquier lugar que haya posibilidad y sobre todo necesidad, yo estaría participando en la transformación, esa es una convicción profunda que tiene que ver con mi postura política y mi posición ideológica en favor de la gente y en favor del respeto de los derechos públicos, y eso lo haré desde cualquier espacio", declaró.

Otro de los incondicionales de López Obrador que buscará un escaño en la Cámara Alta es el coordinador de los legisladores de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, quien tras perder la contienda interna por la candidatura al gobierno de Puebla dijo que está dispuesto a encabezar la primera fórmula para el Senado de la República.

"Lo hago porque tengo principios y valores, soy fundador de este movimiento, no soy un aventurero de la política ni un vulgar ambicioso, para mí la actuación social y política que nos sustenta, es que nos organizamos para ganar todo", argumentó en el acto realizado en la entidad poblana el pasado 12 noviembre.

Las listas de Morena para encabezar las fórmulas al Senado aún no se integran, pero ya son varios los que están más que apuntados.

Osorio Chong se mantendrá como senador independiente

Ciudad de México/El Universal.-

El senador Miguel Ángel Osorio Chong descartó la posibilidad de incorporarse a Movimiento Ciudadano o a algún otro partido político.

Entrevistado en el Senado, el expresidenta dijo que en su calidad de político independiente, seguirá tratando de aportar señalando las inconsistencias de quienes dirigen a los partidos del frente opositor.

"No tengo ninguna decisión de ir a ningún partido, para que se ahorre el preguntarme por cada uno. Estoy viendo cómo se dan las circunstancias políticas en este momento de tanto movimiento, señalando lo que tengo que seguir señalando para los que están en el Frente, los incumplimientos, las inconsistencias que le van a hacer daño a este proceso, particularmente a quien está encabezando este movimiento, en eso estoy", expresó.

El exsecretario de Gobernación señaló que se mantendrá como senador independiente en lo que resta de esta legislatura y después verá cuál será su futuro inmediato, toda vez que al no



Osorio Chong descartó la posibilidad de incorporarse a Movimiento Ciudadano o a algún otro partido político.

pertenecer al PRI ya no puede aspirar a la reelección legislativa.

"Ya venció la posibilidad, eso está muerto, pero yo no busco espacios, yo no busco posiciones, nunca lo he hecho. Hoy quiero un mejor rumbo para el país y en eso estoy trabajando", señaló.

-¿Ha tenido acercamientos con la 4T?

"No, no, no. Con todos he tenido acercamientos, con todos tengo relación y con todos he tenido reuniones. Nada me lo va a impedir, siempre lo he hecho, pero no tengo ningún acuerdo con nadie", respondió.

Realizan homenaje a fallecidos por "Otis"

Ciudad de México/El Universal.-

A bordo del Buque Isla Tiburón, en Acapulco, Guerrero, el presidente Andrés Manuel López Obrador, rindió un homenaje póstumo a marinos y civiles que fallecieron por el paso del huracán "Otis" y se depositó una ofrenda floral en el mar.

Durante la celebración del 198 aniversario de la Armada de México, el mandatario expresó sus condolencias a los familiares de los navales y de las familias que perdieron a uno de sus integrantes por causa de "Otis".

"Es una ofrenda a los marinos, a los civiles que fallecieron a causa de este huracán... expresamos nuestra solidaridad y al mismo tiempo nuestra voluntad y compromiso de ayudar a los familiares de las víctimas.

"A todos decirles que siempre van a contar con nosotros y con las instituciones que representamos", señaló.

En su intervención, el titular de la Secretaría de Marina, almirante, Rafael Ojeda Duran, comentó que falta mucho por hacer, pero remarcó que como ha ocurrido en cada episodio de la historia nacional, México cuenta con los marinos de la Armada de México.

Además, hizo un recuento de las acciones en los últimos cinco años y enfatizó que no hay cabida para la derrota y el desánimo.

"La Armada siempre está en defensa de la patria, defendiendo a México en las tres grandes transformaciones que ha habido en la historia; en la Independencia, en la Reforma, en la Revolución", aseveró.

El titular de la Marina recordó que por el huracán Otis tienen desplegado

ocho mil 427 elementos en el mar, aire y tierra.

Abundó que en unión con la población civil y del Gobierno han llevado la distribución de despensas, víveres a granel, productos de higiene personal y otras cosas.

El almirante resaltó que se han repartido 104 mil raciones de comida caliente, empleando siete cocinas móviles, dos máquinas tortilladoras, nueve frigoríficos móviles.

"Durante la emergencia se han distribuido más de 700 mil litros de combustible diésel y gasolina en varios hospitales, apoyando a la Comisión Federal de Electricidad, se ha limpiado

cerca de 42 kilómetros de vialidades y recolectado cerca de 360 toneladas de basura.

"Hasta el momento se han localizado 345 embarcaciones hundidas en la bahía de Acapulco y de Puerto Márquez", refirió.

En la ceremonia el Presidente otorgó ascenso post mortem a cuatro marinos que fallecieron en una draga y dos más lesionados durante el paso del huracán "Otis" por Guerrero.

Al concluir la ceremonia, el Buque efectuó la maniobra "Varada Voluntaria" y dos helicópteros Panther realizaron una escolta aérea al jefe del Ejecutivo federal.



El presidente Andrés Manuel López Obrador, rindió un homenaje póstumo a marinos y civiles que fallecieron por el paso del huracán "Otis"

Pierden farmacias 60 mdp

Ciudad de México/El Universal.-

La Unión Nacional de Empresarios de Farmacias (Unefarm) informó que se estiman pérdidas por más de 60 millones de pesos por la destrucción de farmacias en Guerrero, tras el paso del huracán "Otis", y por el posterior saqueo a dichos negocios.

Juvenal Becerra Orozco, presidente de la Unefarm, detalló que aproximadamente 200 locales, establecidos en 20 municipios de Guerrero, fueron afectados por el fenómeno meteorológico.

"Estamos realizando recorridos para cuantificar las afectaciones, nos coordinamos con los laboratorios y distribuidores para respaldar a los establecimientos afectados. Por el momento tenemos registro de, al menos, 200 farmacias independientes afectadas por el fenómeno meteorológico y los posteriores saqueos en unos 20 municipios, entre ellos, Acapulco, Atoyac de Álvarez, Benito Juárez, Coyuca de Benítez, Tecpan de Galeana y San Marcos", comentó.

Especificó que la unión nacional que encabeza delinea estrategias para garantizar la cobertura de las necesidades de insumos médicos y medicamentos, ante otra emergencia similar



Juvenal Becerra Orozco, presidente de la Unefarm, detalló que aproximadamente 200 locales, establecidos en 20 municipios de Guerrero, fueron afectados por el fenómeno meteorológico.

que pudiera presentarse.

Sin embargo, especificó que los fenómenos naturales no son los únicos factores que pueden modificar el proceso de venta, y existen otros como las enfermedades estacionales, como el dengue, por los que también se tienen que implementar otros mecanismos de distribución.

"Muestra de las afectaciones por el cambio climático fue 'Otis', pero hay

otros fenómenos como el caso de los padecimientos estacionales, como el dengue, el cual se incrementó hasta 200%, al pasar de 7 mil casos el año pasado, a más de 23 mil en este 2023, son fenómenos que nos demandan estrategias dentro del sector farmacéutico para atender las nuevas necesidades que se van generando en la población de forma regional y global", comentó Becerra Orozco.

Aprueban reforma en materia de trata de personas

Ciudad de México/El Universal.-

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos delitos para adicionar el uso de tecnologías de la información como parte de los medios para captar víctimas y llegar a los consumidores de la trata de personas.

La iniciativa, celebrada y respaldada el mes pasado por la cantante Gloria Trevi, establece que los refugios que atienden a las víctimas deben ser especializados e incorpora como causal de vulnerabilidad la orientación sexual, identidad de género, condición de salud y la pertenencia a pueblos o comunidades indígenas y afro-mexicanas.

Señala que en estos casos el delito será sancionado con mayor contundencia, para lo que las autoridades de los tres niveles de gobierno deberán diseñar y aplicar modelos de atención y capacitación con perspectiva de género y de derechos humanos.

La iniciativa se avaló en San Lázaro por unanimidad de 438 votos a favor, y fue turnada a la Cámara de Senadores para su análisis y discusión.

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados impulsa la Ley General de Acceso Integral a los Derechos de las Personas Trans, la cual plantea generar derechos exclusivos para ese grupo poblacional, como son programas ex profeso de vivienda gratuita, acceso al empleo con la obligación del

Estado para promover puestos directivos para personas trans, el acceso sin costo a la seguridad social con la obligación del Estado a realizar cirugías plásticas, reconstructivas, de reafirmación de género y tratamientos integrales hormonales e, incluso, la oportunidad de que una persona trans-género, acusada por la comisión de un delito evite la prisión a través de medidas afirmativas.

También establece la obligación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a integrar nuevos contenidos en materia de diversidad sexual a los libros de texto gratuitos.



La iniciativa se avaló en San Lázaro por unanimidad de 438 votos a favor.

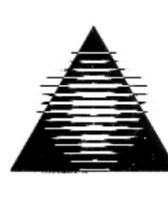
Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	52,670.01	53,059.54	▲ 0.74%
MEXICO BIVA	1,090.59	1,098.77	▲ 0.75%
NUEVA YORK	35,273.03	CERRADO	0.00%

Intereses			
TIE 28 días	11.5040	Cetes 28 días	11.95
Udis 21	7,922,072		
TIE 91 días	11.5078	Cetes 91 días	11.41
Udis 22	7,922,776		
TIE 182 días	11.4840	Cetes 182 d.	11.63
Udis 23	7,923,479		
CPP	8.11	Cetes 350 d.	11.87
Udis 24	7,924,183		

Metales	
Centenario	\$43,100
Plata México	\$383.25

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$16.67	\$17.61
Interbancario 22	\$17.19	\$17.20
Interbancario 23	\$17.17	\$17.18

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	72.6
Brent	81.28
WTI	76.35



28 y 29 en Cintermex

Cumbre de Innovación Industrial y Manufactura



El Porvenir Económico

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80

MONTERREY, N.L. VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023



Banxico ve presiones por huracán "Otis"

Ciudad de México/El Universal.- A pesar del avance en la desinflación, el panorama continúa implicando retos, entre otras cosas, por la posibilidad de presiones de costos mayores a las previstas debido a factores propios de nuestro país como la inseguridad y los efectos del huracán "Otis", advirtió el Banco de México (Banxico).

Con ello, el balance de riesgos respecto de la trayectoria prevista para la inflación en el horizonte de pronóstico se mantiene sesgado al alza, subrayó.

Por lo que indicó, debe seguirse conduciendo la política monetaria con un enfoque de cautela.

Así lo manifestaron en lo general y en lo particular los miembros de la junta de gobierno del banco central durante la reunión de política monetaria, según se consigna en la Minuta Número 104 que se dio a conocer este jueves.

Durante la discusión uno de los integrantes que se refirió a los efectos del huracán "Otis", ponderó la importancia de dar un mayor peso a factores climatológicos en el balance de riesgos para la inflación.

Otro consideró que el balance de riesgos



El panorama continúa implicando retos ha incrementado su sesgo al alza debido a una actividad económica resiliente, un mercado laboral apretado, persistencia de la inflación subyacente, expectativas de inflación que no se revierten y una política fiscal procíclica.

Adicionalmente, uno argumentó que la falta de un plan para asegurar la viabilidad de Petróleos Mexicanos (Pemex) en el mediano y largo plazos, más allá de los apoyos que se le han otorgado para darle

liquidez, representa un riesgo para la sostenibilidad de las finanzas públicas y la calificación crediticia.

La mayoría de los integrantes hizo notar que aún se observan presiones importantes sobre la inflación de servicios.

Esto debido a que los aumentos de costos aún no se han traspasado por completo a los precios de los servicios.

Algunos sostuvieron que ello obedece a la lenta recuperación de su demanda.

Sobre la demanda interna, todos destacaron que la inversión ha mantenido tasas de crecimiento elevadas.

Algunos resaltaron que la formación bruta de capital fijo está creciendo a un ritmo mayor que el conjunto de la actividad económica.

La mayoría notó que el dinamismo de la inversión refleja principalmente la contribución de la construcción no residencial, aunque agregó que la inversión en maquinaria y equipo también ha incidido.

Uno opinó que la expectativa generada por el fenómeno de la relocalización está impulsando a estos dos rubros.

No obstante, otro subrayó que la inversión en maquinaria y equipo se ha desacelerado.

Ciudad de México/El Universal.-

El porcentaje de incremento al Salario Mínimo para el 2024 debe de considerarse que sea sostenible por las empresas, sobre todo las pequeñas y medianas, dijo el presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio (Concanaco), Héctor Tejada Shaar.

"Esta discusión del salario se debe de hacer con muchísima responsabilidad en la Conasami (Comisión Nacional de Salarios Mínimos) que es el organismo creado específicamente para discutir este tema", dijo.

Sobre el porcentaje del monto de aumento -el cual la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) propuso sea de 12.5%- Tejada Shaar explicó: "Estamos de acuerdo que los trabajadores deben de tener un salario digno, el mejor salario definitivamente que pueda haber, pero también debemos de ser muy responsables en que este porcentaje lo puedan sostener las empresas".

Tejada Shaar añadió: "Haremos el mejor esfuerzo para beneficiar en todo a los trabajadores, pero con la responsabilidad que esto implica para que las empresas puedan sostener este porcentaje de aumento salarial".

BUEN FIN 2023

Sobre los resultados de la décimo

Aumento salarial debe ser sostenible por empresas



El porcentaje de incremento al Salario Mínimo para el 2024 debe de considerarse que sea sostenible por las empresas, sobre todo las pequeñas y medianas.

tercera edición de El Buen Fin, realizada del 17 al 20 de noviembre pasado, el líder de la Concanaco dijo que las tiendas estuvieron "totalmente abarrotadas".

Expuso que las cámaras de comer-

cio de los diversos estados del país "reportan un crecimiento importante".

Recordó que el monto de ventas estimado para esta edición es de 141 mil millones de pesos, cifra que se espera alcanzar.

Alza en servicios presionan la inflación

Ciudad de México/El Universal.-

Durante la primera quincena de noviembre la inflación frenó su tendencia a la baja presionada por el alza en el precio de algunos servicios, productos agropecuarios y tarifas eléctricas, de acuerdo con los datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El aumento de las tarifas eléctricas registrado en octubre se extendió a la primera mitad de noviembre con un alza quincenal de 22.6%, debido a la conclusión del programa de temporada cálida en las ciudades de Mexicali, Ciudad Juárez, Culiacán, Chihuahua, Hermosillo, Matamoros, Colima, La Paz, Huatabampo, Jiménez y Esperanza.

Otros bienes y servicios cuya alza tuvo mayor incidencia en la inflación en la primera mitad del presente mes fueron: el transporte aéreo con un alza quincenal de 11.59%; huevo, 7.83%; tomate verde, 18.83%; jitomate, 3.67% y chile poblano, 14.30%.

Adicional a lo anterior, se encuentran los servicios profesionales con un aumento quincenal de 8.72%; azúcar, 2.82%; loncherías, fondas, torterías y taquerías, 0.30%; y vivienda propia,

0.17%.

Por el contrario, los productos cuya baja de precios tuvieron una mayor incidencia en la inflación durante la primera mitad del mes, fueron: el limón con una baja quincenal de 15.85%; calabacita, -5.3%; cebolla, -3.87%; hoteles, -3.76%; aguacate, -2.73%; pescado, -1.26%; televisores, -2.29%.

En el sector energético destaca la disminución del gas doméstico LP con una baja quincenal de 0.34% y la gasolina de bajo octanaje con una reducción de 0.16%.



Durante la primera quincena de noviembre la inflación frenó su tendencia a la baja.



Hace casi cinco meses se suspendió el proceso de registro e inscripción de candidatos a obtener una patente.

Gobierno dará nuevas patentes aduanales

Ciudad de México/El Universal.-

El gobierno entregará nuevas patentes para agentes aduanales en 2024, después de no hacerlo desde el año 2000.

Hace casi cinco meses se suspendió el proceso de registro e inscripción de candidatos a obtener una patente.

La etapa de inscripciones se reabrió sólo por dos días, del primer minuto del 22 de noviembre hasta el último de este jueves, con el objetivo de que los interesados se registren y presenten los exámenes correspondientes a fin de convertirse en agente aduanal.

La Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) dio a conocer que tiene un registro válido de 430 personas interesadas en convertirse en agentes aduanales; sin embargo, falta saber el número de candidatos que se inscribieron el miércoles y jueves.

Los aspirantes a obtener una patente se registraron en junio pasado, cuando se emitió el primer acuerdo de convocatoria por parte de la ANAM, que se suspendió y se reanudó esta semana.

De acuerdo con el agente aduanal y director de Cargotec, Alfonso Rojas González de Castilla, desde hace varios sexenios no se otorgaban patentes aduanales y aunque por algunos años se resolvió con el agente sustituto, dicha figura también desapareció a

finales de la administración anterior.

El experto en comercio exterior dijo que la convocatoria para otorgar patentes "es algo que iba a suceder y tenía que suceder, un proceso natural como sucede en muchos países". Esto debido a que por muchos años no se habían publicado convocatorias para otorgar nuevas patentes de agentes aduanales y aunque se tuvo también la figura de agentes "designados", se acabó la vigencia y era necesario tener una definición.

La convocatoria señala que los candidatos a una patente de agente aduanal deberán ser mexicanos por nacimiento, no haber sido condenados por sentencia ejecutoria por delito doloso y que no se les haya cancelado o extinguido su patente aduanal en caso de ser apoderado aduanal o agente.

No deberán ser servidores públicos ni militares en servicio, aunque sí pueden obtener patentes si tienen un cargo de elección popular. Tampoco deben tener parentesco por consanguinidad en línea recta hasta en cuarto grado con el administrador de la aduana de adscripción de la patente.

Se les pide contar con título profesional, así como experiencia en materia aduanera de más de cinco años, entre otros requisitos.



EDICTO DE REMATE
Juzgado Quinto de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial en el Estado, Centro de Justicia Civil y Mercantil. Ave. Pino Suárez sur número 602, zona centro de Monterrey, Nuevo León, puerta de acceso, el piso 1 uno. Expediente No. 936/2016. Relativo al Juicio: Juicio Ejecutivo Mercantil. Actor: José Torres Martínez, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de Banco Nacional de México, Sociedad Anónima, Integrante del Grupo Financiero Banamex. Demandado: Servicios Industriales Gómez Galaviz, Sociedad Anónima de Capital Variable, Javier Gómez Galaviz y Ma. Teresa de Jesús Morales Palomo. Fecha del remate: 12:00 doce horas del día 13 trece de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés. Inmueble a rematar: embargado en autos a la parte codemandada Javier Gómez Galaviz y Ma. Teresa de Jesús Morales Palomo, el cual consiste en: CASA NUMERO 2940, DE LA CALLE VALLE DORADO EN EL SIGUIENTE LOTE: LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 45 DE LA MANZANA 57, DEL FRACCIONAMIENTO VALLE LA SILLA, EN GUADALUPE, NUEVO LEON, CON UNA SUPERFICIE DE 81.00 M2. Y LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL PONIENTE 4.50 METROS CON LIMITE DEL FRACCIONAMIENTO; AL ORIENTE 4.50 METROS CON LA CALLE VALLE DORADO; AL NORTE 18.00 METROS CON EL LOTE 44 Y AL SUR 18.00 METROS CON EL LOTE 46.- EN LA MANZANA QUE CIRCUNDA LAS CALLES DE: AL NORTE, AVENIDA ELOY CAVAZOS; AL SUR CERRO DE LA SILLA; AL ORIENTE VALLE DORADO Y AL PONIENTE LIMITE DEL FRACCIONAMIENTO. Datos Inscripción del Registro Público: Número 3117, volumen 91, libro 64, sección I propiedad, Unidad Guadalupe, de fecha 5 cinco de septiembre de 1990. Al efecto, convóquese a los postores a la citada audiencia mediante edictos que deberán ser publicados por 2 dos veces en los periódicos "El Norte", "Milenio" o "El Porvenir", que se editan en esta ciudad, a elección del accionante, siendo que entre la primera y la segunda publicación deberá mediar un lapso de 9 nueve días, debiéndose efectuar la última publicación a más tardar en fecha 5 cinco de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, ello toda vez que el numeral 1411 del Código de Comercio establece que entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de cinco días. Avalúo: \$885,000.00 (ochocientos ochenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional). Postura Legal: \$590,000.00 (quinientos noventa mil pesos 00/100 moneda nacional). Los interesados deberán comparecer de manera previa al día de la audiencia, y exhibir previamente el certificado de depósito expedido por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado por una cantidad igual a por lo menos el 10% diez por ciento del valor avalúo del citado inmueble, mediante un escrito en el que formulen su postura bajo las formalidades y requerimientos que establecen los artículos 534, 535, 537 y demás correlativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León, supletorio del Código de Comercio. En la inteligencia de que en la Secretaría del juzgado se proporcionaran mayores informes al interesado. En consecuencia, siendo importante señalar que al momento del desahogo de la citada audiencia, deberán seguirse estrictamente las acciones preventivas para evitar la propagación de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), conforme a lo establecido en el Acuerdo General 13/2020-II de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León, es decir, aplicarse gel antibactericial y usar cubrebocas, debiéndose respetar el esquema de distanciamiento social, en la Secretaría del Juzgado, Monterrey, Nuevo León a 23 de Noviembre de 2023.

C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE JURISDICCION CONCURRENTES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
LIC. SALVADOR III GARCÍA VÁZQUEZ.
(24 y 4)

EDICTO
Con fecha 14 de Noviembre del año 2023 y mediante Escritura Pública Número 24,704 de esta Notaría a mi cargo, se radicó la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ROLANDO RODRIGUEZ TORRES, quien falleció el día 19 de Junio del año 2023, declarando la señora YOLANDA GAMEZ SOLIS en su carácter de ALBACEA Y ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, de dicha sucesión, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes que conforman el acervo hereditario, debiendo efectuarse dos publicaciones que se harán de (10) diez en (10) diez, en el Periódico EL PORVENIR, que se edita en esta Ciudad, para los efectos legales a que hubiere lugar. Lo anterior de conformidad con los artículos 799, 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 16 de Noviembre del año 2023

LICENCIADO RAÚL PÉREZ MALDONADO GARZA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 121 Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL
(24 y 4)

EDICTO
Con fecha 20 de Octubre del 2023, se radicó en esta Notaría a mi cargo el Juicio Testamentario a Bienes de la señorita MARIA SCARLETT O'DOWD TAMEZ compareciendo la señora SILVIA HERLINDA O'DOWN TAMEZ conocida también como SYLVIA HERLINDA O'DOWD TAMEZ, en su carácter de Única y Universal Heredera, así como Albacea, según consta en escritura pública número 7579 de fecha 22 de Febrero de 2001, otorgada en Monterrey, Nuevo León, ante la fe del Licenciado Mariano G. Morales Martínez, quien fuera Titular de esta Notaría Pública número 90, que ejerció en el Primer Distrito en el Estado, que contiene el TESTAMENTO PÚBLICO ABIERTO. Lo anterior se hace del conocimiento público en los términos del Artículo 882 del Código Procesal Civil del Estado, mediante la publicación de dos edictos que se publicarán con intervalo de diez días cada uno, en el periódico "El Porvenir", que se edita en esta ciudad. Monterrey, N.L., a 3 de noviembre del 2023

LIC. MARIANO GERARDO MORALES GONZÁLEZ
NOTARIO PÚBLICO No. 90
MGM720901R58
(24 y 4)

EDICTO
En fecha 30 treinta de octubre del 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 1360/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María Olivia Martínez Guerra ante este juzgado. En el cual, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante ésta Autoridad en el término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy Fe. Monterrey Nuevo León a 16 dieciséis de noviembre del año 2023.

EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA.
(24)

EDICTO
En fecha treinta y uno de octubre de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 1482/2023, relativo al juicio sucesorio acumulado de intestado a bienes de Lidia Morin Blanco o Lidia Morin de Hernández o Lidia Morin Blanco de Hernández y Jesús Hernández García, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, tanto en el Boletín Judicial del Estado, así como el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 9 de noviembre de 2023.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADO BENITO ARTURO CABRIELES ELIZONDO
(24)

EDICTO
En fecha 19 diecinueve de octubre del 2023 dos mil veintitrés se admitió en este Juzgado Tercero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 1086/2023 relativo al juicio sucesorio acumulado de intestado a bienes de Juan Celestino Ontiveros y Margarita Zúñiga García; ordenándose la publicación de un edicto en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Doy Fe.

LICENCIADA VALERIA MORENO LÓPEZ.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(24)

PUBLICACION NOTARIAL
El día (08) ocho de Noviembre del (2023) dos mil veintitrés, se inició en la Notaría a mi cargo la Iniciación Extrajudicial de la Sucesión Legítima Testamentaria Acumulada a Bienes del señor JESUS TORRES VAZQUEZ y de la señora MARIA OVALLE BARRIENTOS, conforme a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, exhibiéndome al efecto las Actas de Defunción de los autores de la sucesión, quienes fallecieron el día (1°) primero de Septiembre del año (2018) dos mil dieciocho, y el día (16) dieciséis de Junio del año (2022) dos mil veintidós, respectivamente; así como los Testamentos Públicos Abiertos que otorgaron. La heredera de los bienes, la señora MARTHA ODILIA TORRES OVALLE, manifiesta que acepta la herencia y también el cargo de Albacea y Ejecutor Testamentario y que procederá a formular el Inventario de los bienes de la herencia. Monterrey Nuevo León, a 09 de Noviembre del 2023.

LIC. JORGE MALDONADO MONTEMAYOR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 55
MAMJ 660316-CG1
(24 y 4)

EDICTO
En fecha 6 seis de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en este juzgado el Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de ISMAEL QUISTIANO RANGEL, quien falleció el día 25 veinticinco de enero de 2021 dos mil veintiuno, quien tuvo su último domicilio en la calle Primera de Oriente, número 410, colonia Barrio Garza García, en Montemorelos, Nuevo León, ordenándose se publique un edicto en el Periódico Oficial del Estado, y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, y convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia ocurran al local de este juzgado, a deducirlo dentro del término de 30 treinta días que para tal efecto señala la Ley, radicándose el presente juicio bajo el número de expediente 1242/2023. Doy fe. Montemorelos, N.L. a 13 de noviembre de 2023

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO MIXTO DEL DÉCIMO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADO JOSÉ JUAN CANTÚ GARZA.
(24)

PUBLICACION NOTARIAL
Con Fecha (15) de Noviembre del año (2023), ante la fe del Licenciado IGNACIO GERARDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Notario Público de la Notaría Pública Número (75), con ejercicio en el Primer Distrito Registral, comparecieron los señores JOSE MARIO REYES MEDINA, MARIA ESTHER REYES MEDINA, RUBEN ANTONIO REYES MEDINA Y JOSUE REYES MEDINA, en su carácter de descendientes legítimos y por lo tanto como únicos y Universales Herederos de los Autores de la Sucesión, con el fin de promover una Intestamentaria Extrajudicial Acumulada, a bienes de los señores JOSE MARIO REYES SANDOVAL Y MARIA ESTHER MEDINA JASSO, conforme a lo preceptuado por los artículos (881) del código de procedimientos Civiles vigente en el Estado. Mediante la Radicación Extrajudicial Testamentaria, formalizada en la Escritura Pública Número (32,155) de fecha (15) de Noviembre del (2023), pasada ante la fe del Licenciado IGNACIO GERARDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Notario Público, Titular de la Notaría Pública Número (75), con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, se designó como únicos Herederos a los señores JOSE MARIO REYES MEDINA, MARIA ESTHER REYES MEDINA, RUBEN ANTONIO REYES MEDINA Y JOSUE REYES MEDINA, habiendo aceptado el nombramiento de herederos. Así mismo se designó al señor JOSE MARIO REYES MEDINA, como ALBACEA, quien acepto el cargo que se le confirió y procederá a formular el inventario de los bienes de la Herencia. Todo lo anterior se hace constar en cumplimiento a los numerales antes citados con el fin de que surtan sus efectos legales. DOY FE. San Pedro Garza García N.L. a 15 de Noviembre de 2023

Atentamente:
LIC. IGNACIO GERARDO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 75
MAGI-631216-KH8.
(24 y 4)

EDICTO
En fecha dieciséis de octubre de dos mil veintitrés, dentro del expediente número 972/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Víctor Manuel Reyes Preciado, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy Fe. San Nicolás de los Garza, Nuevo León a 16 de noviembre de 2023.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO EN EL ESTADO.
LICENCIADO BENITO ARTURO CABRIELES ELIZONDO.
(24)

Se espera la liberación de los primeros 13 rehenes

Entra en vigor la tregua de cuatro días en Gaza

Doha, Qatar.-

El Ministerio de Exteriores de Qatar anunció que los primeros rehenes que serán liberados este viernes a las 16.00 horas (hora local) serán 13 mujeres y niños.

"El primer grupo de civiles que serán liberados de Gaza serán trece, todas mujeres y niños", dijo en rueda de prensa el portavoz de Exteriores catari, Majed al Ansari. Según apuntó, esta lista de rehenes que serán puestos en libertad fue entregada al Mosad, el servicio de Inteligencia israelí, ya Hamás "para facilitar la implementación del trato", que prevé la liberación de 50 cautivos en Gaza durante los cuatro días de tregua.

"El criterio para priorizar a los rehenes fue puramente humanitario y nos centramos en poner fuera de peligro a mujeres y niños de la forma más rápida posible", aseguró.

LA AYUDA

La tregua entre Israel y Hamás da comienzo este viernes y Egipto anunció que entregará diariamente 130 mil litros de diésel.

Diaa Rashwan, jefa del Servicio de Información Estatal



Se dará prioridad a mujeres y niños, por motivos humanitarios.

de Egipto (SIS), también dijo en un comunicado a primera hora del viernes que está previsto que 200 camiones de ayuda humanitaria entrarían diariamente en Gaza.

Egipto movilizó desde El Cairo un convoy de ayuda humanitaria compuesto por más de un centenar de camiones que se dirigirán al cruce de Rafah, que conecta Gaza con el Sinaí

Decenas de camiones se encuentran estacionados frente al Estadio Internacional de El

Cairo, donde tuvo lugar un evento multitudinario en apoyo al pueblo palestino en el que participó el presidente egipcio, Abdel Fattah el Sisi, según imágenes retransmitidas por la cadena de televisión estatal Al Qahera News.

Según Al Qahera News, este convoy se suma a otro compuesto por cerca de medio millar de camiones que se están desplazando a Rafah desde diferentes puntos del norte del Sinaí y que entrarían tanto en el sur



como en el norte de la Franja de Gaza cuando se implemente la tregua.

Hasta el momento, se desconoce cuántos podrán entrar a la Franja cuando se camiones implementen la tregua, que durará cuatro días, y que el acuerdo prevé que permita la entrada de entre 100 y 300 vehículos de ayuda humanitaria y de combustible, esencial para el funcionamiento. de hospitales y plantas potabilizadoras de agua.



Cuatro personas atacadas.

Se desatan disturbios en Dublín

Dublín, Irlanda.-

El apuñalamiento de cuatro personas en Dublín, Irlanda, tres de ellas menores, ha provocado disturbios en los que "maleantes" de "extrema derecha" han aprovechado para atacar a la Policía irlandesa (Garda).

El máximo responsable de la Garda, Drew Harris, explicó que un número de agentes ha sido atacado con fuegos artificiales, botellas y otros objetos en la zona donde un hombre apuñaló hoy a una mujer ya tres menores, uno de los cuales, una niña de Cinco años, se encuentra en estado grave.

El dirigente policial calificó estas protestas de "vergonzosas" y aseguró que están impulsadas por "una facción de gamberros" de "ideología de extrema derecha". Harris pidió a la ciudadanía que ignore "los rumores" que circulan en las redes sociales sobre la identidad del atacante, ya que se trata de "información malintencionada" diseminada por grupos "para sus propios fines".

La Garda informó este jueves de que el ataque con arma blanca ocurrido en el centro de Dublín "no está relacionado con el terrorismo" y que podría tratarse de un hecho "aislado". En una comparecencia ante los medios, el superintendente de la Garda Liam Geraghty indicó de que la investigación trata ahora de establecer los motivos por los que un hombre de unos 50 años, detenido en el mismo lugar del ataque, apuñaló hoy a la mujer, los tres menores, y se hirió también a sí mismo con un arma blanca.

Agradece Joe Biden a AMLO por la detención de 'El Nini'

Juan Emilio Aguillón

El demócrata y mandatario de Estados Unidos, Joe Biden, agradeció al presidente Andrés Manuel López Obrador por la detención de 'El Nini', el jefe de seguridad de los hijos de 'El Chapo', mejor conocidos como 'Los Chapitos'.

A través de un comunicado publicado por la Casa Blanca, Biden celebró el éxito del operativo de seguridad y externó su agradecimiento a todo los elementos involucrados en el arresto, registrado este miércoles en Culiacán, Sinaloa.

"Quiero agradecer al presidente López Obrador y al Ejército de México por capturar de forma exitosa a 'El Nini', y expresar nuestro aprecio para los y las valientes hombres y mujeres de las fuerzas de seguridad mexicana por realizar el exitoso operativo para detenerlo".

Biden subrayó que la detención del narco es parte de los esfuerzos de colaboración entre ambos países con el fin de atacar al crimen organizado y el tráfico de drogas, temas que se tocaron durante la reunión pasada del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC, en inglés).

Además, aseguró que, con 'El

Nini' tras las rejas, las dos naciones están más "seguras".

"Por casi tres años, 'El Nini' ha sido uno de los criminales más buscados en México y Estados Unidos, acusado por su presencia en actos de violencia y tráfico de fentanilo ilegal en Estados Unidos. Ambos países están más seguros con él tras las rejas y lidiando con la justicia por sus delitos".

Se desplegó un gran operativo de cooperación para capturar a 'El Nini', quien se hallaba en un domicilio de la capital sinaloense.



La detención es parte de la colaboración bilateral.

Alerta en China por neumonía infantil

El Universal.-

La Organización Mundial de la Salud (OMS) expuso este miércoles su inquietud debido a una nueva enfermedad en China.

El aumento de enfermedades respiratorias y brotes de neumonía infantil no diagnosticada ha colapsado varios hospitales en el norte del país.

Según la agencia AP "científicos extranjeros ha dicho que la situación debe ser estrechamente vigilada, aunque no estén convencidos al 100% de que se trate de un nuevo brote global".

La aparición de nuevos virus, generalmente se presentan como brotes no diagnosticados, tal fue el caso del SARS y del Covid-19, que en un principio fueron considerados como neumonía.

De acuerdo con la OMS el aumento de las enfermedades respiratorias se le ha atribuido a la eliminación de las restricciones por el COVID-19.

Aunque todavía no sea considerado como un brote global, a continuación, te decimos cómo

cuidar de los más pequeños de la casa.

Según la página de El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) la neumonía infantil es una infección respiratoria que afecta los pulmones, debido a la presencia de bacterias, virus u hongos. Esta enfermedad llena de fluidos los pulmones de los más pequeños dificultando su respiración.

De acuerdo con la página de medicina Medline Plus, los síntomas más comunes son los siguientes: dolor de garganta,

fiebre, fatiga, tos persistente que puede durar semanas e incluso meses, dificultad para respirar, vómitos, falta de apetito. Para reducir riesgos recoiendan mantener la distancia con personas enfermas y guardar reposo si llega a haber síntomas.

También realizarse alguna prueba de Covid-19 para descartar que sea dicha enfermedad, acudir al médico, utilizar cubrebocas, contar con una buena ventilación en lugares cerrados y lavarse las manos constantemente.



También se recomienda retomar el uso del cubrebocas, acudir al médico, el lavado de manos constante.



Todavía no tienen una cantidad exacta, pues primero se presentará al Consejo de Administración.

Superaría los mil 200 mdp proyecto de potabilización de aguas residuales

Juan Ignacio Barragán, director de Agua y Drenaje, dijo que con eso se tendría agua disponible en los meses de escasez de lluvias.

Consuelo López González.

El proyecto de potabilización de aguas residuales a utilizarse en momentos de crisis hídrica, costaría a Nuevo León más de mil 200 millones de pesos.

Abordado tras su participación en el Panel "Reúso, Retos y Oportunidades", Juan Ignacio Barragán Villarreal, director de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, indicó que aún no cuentan con un monto exacto, pero sería mayor a la inversión de León, Guanajuato, donde opera con excelentes resultados un modelo piloto.

La intención, reiteró, es contar con agua disponible en los veranos con escasez de lluvia, como los dos ante-

rios.

"Lo que buscamos es que con el reúso de agua potable indirecto, cuando tengamos escasez de agua tengamos una fuente adicional para poder solventar las crisis", expuso.

"Todavía no tenemos la cifra exacta, primero tenemos que presentarlo al Consejo de Administración y una vez que el Consejo tome sus decisiones, se hará público...son cifras superiores (a los mil 200 millones de pesos) porque el volumen es mucho más grande, estamos hablando de 2.4 metros cúbicos de agua".

"Se va a depositar en la Presa La Boca, y se va a utilizar en función de las necesidades, cuando haya una crisis tendremos esa agua disponible", puntualizó.

No obstante, aclaró que este no generaría un costo extra al bolsillo de los usuarios.

absolutamente no habrá movimientos en los recibos de agua para la ciudadanía", resaltó.

Es de destacar que Nuevo León no es el único interesado en este esquema que ya se utiliza en ciudades de Estados Unidos, pues también va muy avanzado en Guadalajara.

Al momento, agregó, ya se cuenta con los derechos de vía y solo falta la aprobación del Consejo de Administración.

"Los derechos de vía fundamentalmente serán sobre carreteras estatales, ya tenemos algunos trazos que ya pertenecen a Agua y Drenaje y el resto serán en las laterales de las carreteras", mencionó.

Realiza Samuel primer pegoteo en Monterrey

Consuelo López González.

Para medir fuerzas, Samuel García Sepúlveda, precandidato presidencial por Movimiento Ciudadano, realizó este jueves su primer pegoteo en Monterrey.

Alrededor de las 17:00 horas, el emecista arribó al cruce de Revolución y Chapultepec para pegar su "calca matona".

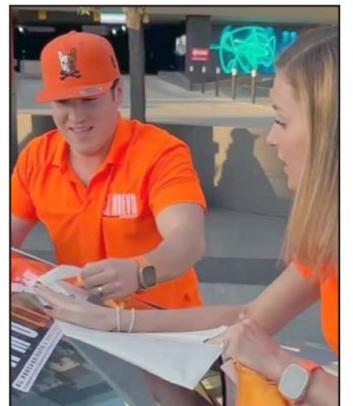
Junto a su esposa Mariana Rodríguez Cantú, saludó a quienes circulaban por la zona, asegurando que se encuentra ya en segundo lugar y va por el primero para convertirse en el próximo presidente de México.

Su contrincante Xóchitl Gálvez del Frente Amplio por México, dijo, no levanta por cargar con personajes como Alejandro 'Alito' Moreno, dirigente del PRI; y Marko Cortez, líder del PAN.

"Ya se quedó atrás (en las encuestas), anda 'arranada' sin teleprompter, sin ánimo, cargando a Alito y a Markito. En tres días le decimos 'goodbye'", sostuvo entre risas.

Por la mañana, García Sepúlveda visitó la ciudad de Matamoros, Tamaulipas, donde sostuvo una reunión con empresarios.

"México ya con Samuel ya no va a hacer maquilas... vienen aquí únicamente por mano de obra, tienen que contratar proveeduría local, pagar impuestos, ya



Fue en Revolución y Chapultepec.

nada de regalar terrenos ¿quieren hacer lana en México? Hay que invertirle señores, el mismo trato al extranjero que al mexicano", afirmó.

El aspirante naranja adelantó que durante este fin de semana se irá de gira por más entidades, y regresará hasta el próximo martes.

"Mañana es Torreón en la mañana, en la tarde Gómez Palacio, de ahí volamos a Guadalajara y luego estaremos en Guadalajara iremos a Tlajomulco, Colima, Manzanillo vamos a Tequila todo occidente hasta el martes para regresar a casa en Monterrey", agregó.



Samuel García estuvo saludando a sus simpatizantes.



Se aprobó en sesión de Cabildo y se anunció a Agustín Basave como el titular.

Crean la Jefatura de Gabinete en Monterrey

Jorge Maldonado Díaz

El Cabildo de Monterrey aprobó la reforma al Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey que crea la figura de Jefatura de Gabinete, siendo Agustín Basave Alanís el titular.

Con esta reingeniería a la estructura administrativa del gobierno de la Ciudad, la Jefatura será la encargada de supervisar y coordinar a las dependencias municipales para la materialización de los proyectos prioritarios.

La Jefatura de Gabinete tendrá a su cargo dos direcciones, la Técnica de Seguimiento a Proyectos Prioritarios y la de Gestión y Coordinación Metropolitana.

El alcalde Luis Donald Colosio detalló algunos temas que atenderá el titular del nuevo cargo, Agustín Basave Alanís.

"La consolidación del Sistema del Módulo Digital Monterrey +, la consolidación del Sistema de Cuidados, algunos proyectos de infraestructura importantes que tiene que hacerse con mucho compromiso, sobre todo aquellos que involucran a otras instancias como gobierno del Estado, entre otros, por eso son proyectos prioritarios para la administración que queremos que salgan bien".

En la sesión se solicitó a la Secretaría de Finanzas y Administración ultimar detalles para la operatividad de la Jefatura de Gabinete.

Irá "Pato" Zambrano por alcaldía regia con el PVEM

Ayer firmó la carta de intención para contender por ese puesto

Alberto Medina Espinosa

El empresario regiomontano y filántropo Patricio "Pato" Zambrano firmó este jueves su carta de intención del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para buscar la alcaldía de Monterrey por este instituto político.

En su cumpleaños 58 el también ex Big Brother fue invitado por el líder del PVEM en la entidad, Edgar Salvatierra, quién le demandó ser postulado por este partido para la capital del Estado.

A lo que Patricio Zambrano reveló que lo haría con gusto porque desea ver por la justicia de la gente de Monterrey.

"Caray, estoy sorprendido, venía a un comida por mi cumpleaños y me invitan a esto, entonces les digo que sí, por hacer justicia para la gente, justicia para todos, por una ciudad mucho más segura y con servicios de alta calidad".

"Y les digo una cosa, la tercera es la vencida, está sería la tercera vez que competiría por esta ciudad, no hay nadie más que así lo haga y lo haré para

ganar".

Patricio Zambrano comentó que el año 2024 sería el suyo, por lo que confía en que con la fuerza del PVEM y la alianza de la Cuarta Transformación puedan lograr ganar la capital del Estado.

Indicó inclusive que en el pasado le han ofrecido dinero para no contender, o "cañonazos" de billetes para que no diga algo, pero esto no lo hace claudicar de buscar la mejora de la gente de Monterrey.



El empresario regio dijo que la dirigencia del partido verde le ofreció la idea de contender y la aceptó.



César Ulloa



Hugo Aranda



El Porvenir ENFOQUE MONTERREY



90.1 FM

En vivo por El Porvenir Tv YouTube

MANTENTE AL DÍA CON NOSOTROS DE LUNES A VIERNES

Edición Matutina: 7:00 am a 9:00 am Edición Mediodía: 1:00 pm a 3:00 pm Edición Vespertina: 6:00 pm a 7:30 pm

Lo bueno

Que en Santa Catarina se tendrán cuatro nuevas clínicas móviles distribuidas por todos los sectores

Lo malo

Que superará los mil 200 mdp el proyecto de potabilización de aguas residuales.

Bla, bla, bla...

“Ya se quedó atrás (Xóchitl en las encuestas), anda ‘arranada’ sin teleprompter, sin ánimo, cargando a Alito y a Markito. En tres días le decimos ‘goodbye’”



Samuel García

Tendrá Santa cuatro nuevas clínicas municipales móviles

Para dar un mejor servicio de salud a los habitantes de Santa Catarina, el alcalde Jesús Nava Rivera anunció la operación de cuatro nuevas clínicas municipales.

Y es que con la finalidad de extender los servicios de salud en Santa Catarina, el alcalde Jesús Nava Rivera anunció la instalación de cuatro nuevas clínicas médicas móviles municipales.

Acompañado por su esposa Paola García Yves, presidenta del DIF Municipal, el edil santacatarinense informó que a partir del próximo 4 de diciembre las nuevas unidades médicas se encontrarán distribuidas estratégicamente en la ciudad y de ser necesario se llevarán a otros puntos de Santa Catarina.

“Tenemos buenas noticias para todos los santacatarinenses, vienen cuatro clínicas móviles que estarán en las colonias Hacienda el Palmar, Eugenio Canavati, al interior de la Huasteca y en Privadas del Parque” expresó el municipio.

“Las nuevas cuatro unidades móviles son una extensión de la recién inaugurada Clínica de Servicios Médicos Municipales, ubicada en la avenida Manuel Ordoñez”.

Entre los servicios que ofrecerán las clínicas medicas municipales destacan, consulta general, odontología, atención psicológica y enfermería general.



El alcalde visitó los lugares y platicó con algunos pacientes.

El anuncio fue realizado en compañía de Iván Medrano, secretario de Ayuntamiento.(AME)



en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Aunque en muchos lugares ya se asoma el espíritu navideño, la verdd de las cosas es que entre el Gobierno estatal y el Poder Legislativo, no hay de dos sopas.

A pesar de lo que uno y otro asegura a los cuatro vientos para calmar las aguas, las relaciones entre ambos, continúan siendo de los dientes para afuera.

Y, que conforme se acerca el 2 de diciembre, todo hace indicar que no hay, ni habrá arreglo, a menos que otra cosa suceda, aunque para muchos suene imposible.

Por lo que prueba de ello es que hasta ahora aún se aprecia una situación más que áspera entre las partes donde Javier Navarro figura como "bateador designado".

En tanto que, los legisladores del PRIAN analizan a discreción, encerrados a piedra y lodo, sin soltar prenda a quienes nombrarán como gobernador interino.

Que el gobernador Samuel García Sepúlveda con eso de que ya anda en precampaña por la candidatura de Movimiento Ciudadano, presumió imágenes de su gira por Matamoros.

Por lo que el aspirante presidencial se hizo lucir, ataviado con la chaqueta típica del Estado de Tamaulipas y sombrero, adecuándose a costumbres de la zona.

Mientras que por el rumbo del municipio de Monterrey, por fin confirmaron sus aspiraciones El Pato Zambrano y Ranulfo Martínez.

El primero va por el partido del Tucán, en tanto que el ex panista, se registró en eso de las encuestas morenistas

Y, el ex legislador priista, Daniel Torres, se apuntó al cierre de los registros de alcaldía en Guadalupe por Morena.

Los que ya andan tronando el pico son los comerciantes formales del primer cuadro de la ciudad, que ya buscan la forma de hacerse entender.

Y, es que por más que lo han gritado a los cuatro vientos, parecen pronunciarse ante oídos sordos ante la creciente demanda de los puesteros.

Por lo que estos, se han ido multiplicando con el visto bueno de las autoridades de Monterrey, muy a pesar de sus nuevas reglamentaciones.

Pagando como dice la raza, justos por pecadores, toda vez que transeúntes en general son quienes pagan platos rotos, hasta en banquetas ampliadas.

Y, como se duda que esto se vaya a achicar, sino todo lo contrario conforme se acerque la Navidad, no descarte que sigan los corajes.

Con la pena, pero al juzgar por las declaraciones del alcalde de Monterrey, Luis Donaldo Colosio sobre los oficiales mal portados, todo hace indicar que habrán de sacudir el nogal.

Por lo que espere sanciones y el cese fulminante de algunos elementos que apagaron sus cámaras personales durante un operativo antialcohol, donde agredieron a una pareja estos días.

Y, que tras la denuncia pública de las afectadas, aprovechando las redes sociales, del mismo modo el municipio condenó el abuso, pidiendo una disculpa pública para las quejosas.



El alcalde de Escobedo destacó la labor de los trabajadores.

Supervisa Andrés Mijes obras del distribuidor vial 'Triángulo Norte'

El alcalde de Escobedo Andrés Mijes Llovera acudió a supervisar los trabajos del distribuidor vial "Triángulo Norte".

Mijes Llovera, destacó la ardua labor de los trabajadores de la obra, asegurando que se encuentran trabajando a marchas forzadas para entregar en tiempo y forma las obras, aún y con las inclemencias del tiempo.

"Estamos avanzando mucho y queremos informarles que este próximo viernes empezamos a tirar concreto", anunció Mijes Llovera.

"Vamos avanzando rápido, es una

obra de largo alcance", puntualizó.

Las obras contemplan la ampliación a seis carriles de la lateral del libramiento entre los troncones de las carretas a Colombia y Monclova.

Además, se colocará concreto hidráulico, se reubicarán los sistemas de alambrado y postes, se mejorarán banquetas y se modernizará el sistema de semáforos.

"Esta es una muestra de que el trabajo coordinado genera progreso y soluciona los problemas", refirió Mijes. (CLR)

Abren en Santiago el 'Súper Santi'

En una estrategia más para apoyar la economía familiar, el Gobierno y el DIF Santiago, que encabezan el Presidente Municipal, David de la Peña Marroquín, y su esposa, Olga Amalia Villalón Toba, respectivamente, abrieron el "Súper Santi", un mercado itinerante que ofrece productos de la canasta básica, higiene personal y limpieza, con precios al costo y directamente en las comunidades.

El Centro DIF San José se convirtió en la primera sede de operaciones de este mercado, a donde llegaron decenas de amas de casa para comprar arroz, frijol, azúcar, huevo, aromati-

zantes de piso, escobas y trapeadores, entre muchos otros artículos.

"Buscamos generar economía para todas las familias de Santiago. Estamos llevando a todas las comunidades este súper, con productos de la canasta básica, para que todos tengan acceso a productos a costo directo, para que tengan un ahorro en su vida diaria y poder ayudar a las familias santiaguenses", explicó el Alcalde.

"Súper Santi" será un programa permanente en esta administración y dará servicio de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 18:00 horas, visitando cada día dos comunidades diferentes.



David de la Peña dijo que buscan apoyar la economía familiar.

Festeja Pesquería la Revolución Mexicana con cuatro desfiles

El municipio de Pesquería encabezado por Patricio Lozano llevó a cabo cuatro desfiles conmemorativos de la Revolución Mexicana, esto con la intención de llevar a cada rincón del municipio dicha festividad.

Cabe destacar que, en los cuatro desfiles participaron más de 6 mil alumnos de distintas instituciones educativas, asociaciones civiles y dependencias municipales.

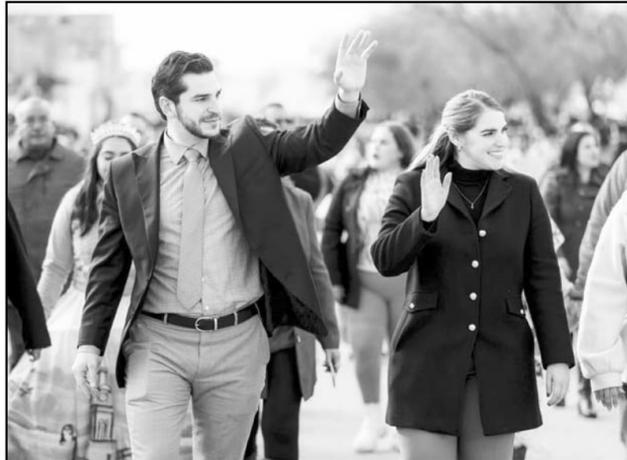
Con todo el entusiasmo y la alegría de conservar las tradiciones mexicanas, fue que dio comienzo a la celebración del aniversario 113 de la Revolución Mexicana, siendo el primer desfile el pasado viernes 17 de noviembre, en la colonia Colinas del Aeropuerto, estando presente el alcalde Patricio Lozano.

Posteriormente, el martes 21 de noviembre se realizó un segundo desfile que tuvo lugar en la

cabecera municipal de Pesquería culminando en la plaza principal, donde el alcalde señaló que era importante recordar la historia de nuestro país para aprender de los tropiezos y replicar las cosas buenas que se han hecho, más en un municipio como Pesquería que esta en pleno crecimiento.

"Hoy Pesquería está viviendo su propia revolución, vamos a seguir trabajando por un mejor Pesquería, que Viva la Revolución Mexicana", expresó Lozano Ramos.

Para seguir con los festejos, el alcalde Patricio Lozano encabezó el desfile en la colonia Valle de Santa María el miércoles 22 de noviembre y finalmente ayer se realizó el último desfile en la colonia Lomas de San Martín, donde niños y niñas de distintos planteles educativos, fueron caracterizados de Francisco I Madero, Emiliano Zapata, Francisco Villa, y de adelitas.(CLR)



El alcalde Patricio Lozano encabezó los contingentes.

JUÁREZ GOBIERNO MUNICIPAL DE JUAREZ NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS
CONVOCATORIA PÚBLICA

El Municipio de Juárez, Nuevo León a través de la SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León vigente, convoca a las personas Físicas y Morales que tengan la especialidad y experiencia comprobada, que dispongan de la capacidad técnica, económica y administrativa y deseen participar en la Licitación para la adjudicación del contrato a precios unitarios y tiempo determinado que a continuación se indica. **Obra financiada con Recursos Propios. (RP-2023)**

Nº. de Licitación	Costo de las Bases	Fecha límite para adquirir Bases e Inscripción	Visita al lugar de la Obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica
LP-RP-2023-14	\$10,000.00	06/12/2023 14:00 HRS	06/12/2023 (13:00 HRS)	06/12/2023 (15:00 HRS)	15/12/2023 (11:00 HRS)	18/12/2023 (11:00 HRS)

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	CAPITAL CONTABLE REQUERIDO
CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS CON AUTISMO UBICADO EN CARR. SAN MATEO ESQUINA CON PABLO LIVAS COL. SAN MIGUELITO MUNICIPIO DE JUÁREZ N.L.	21/12/2023	17/06/2024	\$14,000,000.00

ANTICIPOS:
Se informa que para la realización de los trabajos en mención no se considera anticipo para el inicio de la obra ni para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipo de instalación permanente y demás insumos necesarios.

A)- REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS:
1.- Solicitar por escrito su inscripción para licitar y adquirir las Bases.
2.- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español
3.- Las monedas en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso Mexicano
4.- Declaración Fiscal correspondiente al ejercicio inmediato anterior, que demuestre el capital contable mínimo requerido o superior al señalado o en su defecto Estados Financieros anuales auditados por un Contador Público independiente registrado ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público anexando copia de su Cédula Profesional, además se requiere por escrito, declaración bajo protesta de decir verdad informando que a la fecha no se ha disminuido el capital, o si se ha modificado declarar el nuevo importe, mediante la modificación al acta constitutiva correspondiente o a la junta de Consejo de la Empresa y opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales SAT, IMSS y INFONAVIT.
5.- Copia simple con la Certificación de Notario Público y con sello y/o boleta del C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio, del testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones, así como copia simple con la certificación de Notario Público y con sello y/o boleta del C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de los poderes que demuestren la capacidad legal del Apoderado para contratar en el caso de Personas Morales; o en su caso copia del Alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y copia de la Identificación Oficial vigente con fotografía para las Personas Físicas. En ambos casos deberán acompañar copia de la Cédula del Registro Federal de Contribuyentes (R. F. C.).
6.- En su caso, Registro actualizado de la cámara que corresponda.
7.- Documentación que compruebe la experiencia y capacidad técnica y financiera del participante y del personal técnico en el tipo de obras requeridas deberá presentar un mínimo de 3 copia de contratos, incluyendo catálogo de conceptos y acta de entrega recepción del mismo contrato ejercidas en el últimos dos años, y (Currículo de la empresa y de los profesionistas responsables de la obra).
8.- Declaración escrita bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
9.- En su caso, el acuerdo preliminar de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos 4 al 8, en las bases se indican los requisitos mínimos que deberá contener el Convenio de asociación
10.- De la Documentación solicitada, los interesados entregarán copia, presentando original que lo avale.

B)- ENTREGA DE DOCUMENTACION:
Los interesados podrán acudir a revisar la documentación anterior, así como, en su caso, a consultar y adquirir las bases en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicadas en Zaragoza S/N. Col. Centro, Municipio de Juárez, Nuevo León, a partir de la fecha de la presente Convocatoria de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas y hasta la fecha límite de venta de bases.

Quiénes satisfagan los requisitos de la presente convocatoria serán inscritos y podrán pagar y recoger las bases del concurso, mediante previo pago en efectivo o con cheque certificado a nombre del Municipio de Juárez, Nuevo León por la cantidad correspondiente al costo de las bases de la Licitación.

CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACION Y CONDICIONES DE PAGO:
1.- La presentación y apertura de Proposiciones Técnica y Económica, se llevarán a cabo en la sala de juntas (Planta baja), de la Presidencia Municipal, ubicadas en Zaragoza S/N. Col. Centro, Municipio de Juárez, Nuevo León
2.- La Secretaría de Obras Públicas rechazará las proposiciones que no reúnan las condiciones establecidas en las bases que rigen el concurso.
3.- Con fundamento en lo establecido en los Artículos 57, 58 y 59 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, la Secretaría de Obras Públicas hará una revisión de las propuestas para determinar si reúnen las condiciones legales, técnicas, económicas y financieras requeridas, si garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, cuenta con la experiencia requerida y tiene además posibilidad para la ejecución de los trabajos. Con las empresas que cumplan con los requisitos señalados anteriormente, se procederá a hacer una evaluación detallada y comparativa de los presupuestos de obra de los proponentes y una vez valorados, emitirá un dictamen que servirá de fundamento para el fallo, si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos, se seleccionará la postura económica solvente más baja.
4.- La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de declarar desierta esta Licitación.
5.- Las condiciones de pago son: El costo de los trabajos se cubrirá previa presentación MENSUAL o menor, de la estimación debidamente generada y autorizada.
6.- Se podrá subcontratar parte de la obra, previa autorización de la Dependencia
7.- La comocante solo podrá contratar con las personas que estén al corriente en el pago de sus impuestos tanto federales como Estatales y Municipales, en los términos del artículo 33 Bis del Código Fiscal del Estado de Nuevo León

Municipio de Juárez Nuevo León, a 23 noviembre 2023

[Firma]
ING. JUAN CARLOS MALDONADO MENDEZ
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Comparte Estado aprendizaje en crisis hídrica del 2022

Durante el tercer día de actividades de la Convención Anual y Expo ANEAS 2023, que se desarrolla en Monterrey, el director general de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, Juan Ignacio Barragán Villarreal, presentó el libro "Enfrentando el reto del agua en Nuevo León 2021-2023, reflexiones sobre una crisis y las respuestas institucionales", el cual relata todas las acciones que encabezó el Gobierno del Estado para hacerle frente a la crisis hídrica en la entidad en el año 2022.

Durante su mensaje, el funcionario estatal detalló que la publicación tiene como fin, compartir con los organismos operadores de agua de México y el

mundo, las medidas implementadas por Nuevo León, precisamente para prevenirlos ante un inminente evento similar. Asimismo, busca dejar una huella histórica a través de la cual se constata lo que sucedió y con ello, en el futuro se cuente con reflexiones de la institución.

"Además, agradecer a todas y todos, su trabajo colectivo no nada más en el libro, sino en todas las decisiones que se tuvieron que tomar, muchas de ellas muy difíciles", indicó el director general de AyD.

Barragán Villarreal, precisó que los autores del texto son todas las personas que participaron en la solución a la crisis, y por otro lado agradeció al Gobierno del

Estado, al personal de la paraestatal, de las distintas dependencias estatales, federación, municipios, industria, sociedad, entre otros, por haber sacado adelante a Nuevo León de la crisis.

"Este libro tiene la participación de los principales líderes tanto dentro de Agua y Drenaje, como de otras dependencias del Gobierno del Estado que nos ayudaron de una manera sumamente generosa para poder, entre todos, enfrentar esta problemática. Con el liderazgo del hoy ciudadano Samuel García Sepúlveda, líder de todo el equipo del Gobierno del Estado, quien nos encomendó y nos invitó a todos de manera insistente, reuniéndonos dos o tres veces por sem-

ana con él, a ver los avances de cómo íbamos a atacar la problemática".

Por su parte, Marcelo Elizondo, presidente de Ventas Globales de Ruhrpumpen, empresa que patrocinó la publicación del libro, resaltó que la construcción del Acueducto El Cuchillo II, que hoy aporta 2,400 litros por segundo a la ciudad, jugó un papel fundamental para sortear la crisis.

Destacó que, desde el principio, las 10 empresas constructoras del ducto, las 3 empresas proveedoras de tubería y ellos como empresa constructora de las bombas, se pusieron como meta edificarlo en tiempo récord de un año y lo lograron.



Se hizo mediante la presentación de un libro en la Expo ANEAS



Víctor Pérez hizo la petición

Piden diputados federales del PAN apostarle a las energías limpias

Diputados federales del Partido Acción Nacional (PAN) por Nuevo León, demandaron al Gobierno Federal construir y apostarle a un país que detone las energías limpias.

Así lo revelaron este jueves políticos albizules regios como Víctor Pérez Díaz y Héctor Castillo Olivares.

Los panistas comentaron que urge que el Gobierno Federal tome conciencia y se adecue a los nuevos tiempos en la producción de energías limpias, muy

necesarias para la electromovilidad que es ya una realidad en muchos países del mundo y que en México vamos muy atrasados, sentenció el diputado federal Víctor Pérez Díaz.

El también presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados habló en el Foro Construyendo el futuro de la electromovilidad en México y agregó que hasta el momento nadie en el Gobierno Federal ha puesto atención en lo que

podría suceder si no se elaboran las leyes necesarias para que esa tecnología tome un rumbo adecuado.

Junto con el legislador federal sostuvieron un diálogo abierto en el Panel: Diseñando el camino hacia la electromovilidad, la diputada Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, presidenta de Grupo de Amistad México-Japón; Luis Lozano Olivares, presidente de Toyota de México; el legislador Javier Joaquín López Casarín,

presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación; Noriteru Jaime Fukushima Ichimori, embajador de Japón en México; Takaaki Kuga, presidente de la Cámara Japonesa en México; el diputado Manuel Rodríguez González presidente de la Comisión de Energía y Ana Gabriela Núñez Pérez, Directora de Estudios de Desarrollo Regional del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP).(AME)

Inician mesas de trabajo para reformas a favor de los ciclistas

Con el objetivo de prevenir lesiones y muertes de ciclistas en la vía pública, la Comisión de Movilidad del Congreso Local inicio mesas de trabajo para analizar a fondo la Ley de Protección al Ciclista y Fomento del Uso de la Bicicleta también conocida como "Ley Alejandra".

La diputada Lorena de la Garza Venecia dijo que en estas reuniones denominada Diálogos de Protección al Ciclista revisan cuestiones relacionadas con la regulación del uso de la bicicleta, los derechos de los ciclistas, y sus medidas de protección.

La legisladora aseveró que se busca mejorar las condiciones de los ciclistas en el estado, además de sumar la preocupación de la ciudadanía al expresar que muchas veces los procesos para conseguir justicia son complejos, onerosos, y costosos, y que, por eso, muchos casos quedan en impunidad.

"Hay una propuesta de sanción que va por homicidio a ciclista de tres a seis años de prisión, y lo que ellos nos dicen es que a la gente se le hace fácil aventamos la camioneta o el carro porque no pasa nada, pero si la

gente supiera que si atropella a un ciclista vas al bote o a la cárcel quizás se inhibirá de hacer estas conductas".

"Lo que los ciclistas están impulsando en el Código Penal es que se reconozca la categoría de homicidio a ciclista que no se vea como lesiones o como un homicidio en general, sino que sea un homicidio a una persona ciclista, para que sea grave, ya que el 95% de los accidentes en los que están involucrados los ciclistas no tienen acceso a la justicia", dijo.(JMD)

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN

EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONCURSOS

Con fundamento en lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 1, 3, 4, 7, 10, 13, 15, 17, 18 fracción x, 29 fracción I, II, V, VI y X y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, de conformidad con los artículos 1, 2, 3, 6, 8 fracción I, 10 fracción I, 23, 24 fracción I, 28, 29 fracción III, 31, 35, 36, 37 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León; convoca a las personas físicas y morales que deseen participar en la(s) licitación(es) para la contratación de CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DE PLANTELES EDUCATIVOS PARA NIVEL BÁSICO de las obras que enseguida se indican:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Visita al lugar de los trabajos	Junta de Aclaraciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
ICIFED-OPE-LP-17-2023	\$ 4,000.00	04 DE DICIEMBRE DE 2023 HASTA LAS 12:00 HORAS	04 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 09:30 HORAS	04 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 12:00 HORAS	14 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 09:00 HORAS	14 DE DICIEMBRE DE 2023 A LAS 13:00 HORAS

Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
SECUNDARIA GENERAL NÚM. 10 CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, COL. LOS COMETAS, BENITO JUAREZ, NUEVO LEÓN (CONSTRUCCIÓN DE 1 AULA EN PRIMER NIVEL, ESCALERAS Y 2 AULAS EN 2 NIVEL) OT 17739	18 DE DICIEMBRE DE 2023	150	\$5,000,000.00

A. PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS: REMANENTES DE ESCUELAS AL CIEN DEL PROGRAMA: FAM XXXIII.

B. CONSULTA Y VENTA DE BASES: Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la Dirección de Adquisiciones y Concursos del Instituto Constructor de Infraestructura Física, Educativa y Deportiva de Nuevo León, en el domicilio ubicado en la Ave. Lic. Raúl Rangel Frias No. 4700, Colonia Valle de Las Mitras, C. P. 64300, Monterrey, Nuevo León, de lunes a viernes y con el siguiente horario: 9:00 a 12:00 horas.

C. FORMA DE PAGO DE BASES E INSCRIPCIÓN: Cheque expedido por la persona física o moral participante, de una Institución de crédito nacional expedido a nombre del Instituto Constructor de Infraestructura Física, Educativa y Deportiva de Nuevo León, con la leyenda "PARA ABONO A CUENTA DEL BENEFICIARIO" o efectivo.

D. EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA: Deberán acreditar los interesados la experiencia del responsable técnico de la obra en obras similares y/o equivalentes a las del objeto de esta licitación, acreditada con el currículum vitae y la cédula profesional de Arquitecto o Ingeniero Civil, además de lo solicitado para cada licitación. Ver descripción completa en las bases de la convocatoria. Deberán incluir todos los trabajos antes mencionados para cada licitación, que deberá comprobar con dos contratos con su respectivo catálogo, acta de entrega recepción y/o finiquito de obra, en caso necesario podrá presentar planos de proyectos donde demuestre la cantidad mínima de metros cuadrados solicitados, mismas que deberán ser anexados todos y cada uno de los en un sobre aparte de las propuestas técnicas y económicas, así como en el Anexo T 2", dichos documentos deberán contener todas las firmas de las partes que intervienen en el documento, en caso de faltar un documento de los antes mencionados o que a estos les haga falta alguna firma, la propuesta será desechada.

VER LA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS REQUISITOS ANTERIORES EN LAS BASES.

E. DOCUMENTOS Y PODERES QUE DEBERÁN ACREDITARSE: Para la adquisición de las bases en las oficinas de la convocante, los interesados deberán presentar la siguiente documentación y otorgarán, en su caso, las facilidades necesarias a la convocante para comprobar su veracidad: 1.-Solicitud por escrito para participar en esta Licitación Pública. 2.-En el caso de las personas morales Acta constitutiva y sus modificaciones debidamente certificadas e inscritas en el Registro Público de la Propiedad, tratándose de personas físicas, presentar copia del acta de nacimiento certificada. 3.-Cédula de Identificación Fiscal y Alta en SHCP actualizadas y comprobante de domicilio fiscal reciente 4.-Documentos notariales que acrediten a la persona que Apoderado o Administrador de la empresa debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad acompañando una copia de identificación oficial con fotografía y firma. 5.- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León. 6.-Formato libre de datos de Identificación del LICITANTE. 7.- En su caso, el acuerdo preliminar de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos del 2 al 7, en las bases se indican los requisitos mínimos que debe contener el Convenio de Asociación. **Ver la descripción detallada de los requisitos anteriores en las bases.**

Los resultados de la revisión de los Documentos y Poderes que deberán acreditar para esta licitación mencionados en el punto E de esta convocatoria, se darán en el acto de presentación de propuestas y apertura técnica, quienes incumplan con alguno de estos requisitos no se dará apertura a su propuesta.

F. CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN: La Convocante con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo. En junta pública se dará a conocer el fallo al licitante que de entre los proponentes: a).- Reúna las condiciones legales, contables, técnicas y económicas requeridas, b).- Garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, y c).- Cuente con la experiencia requerida en esta convocatoria. Si una vez considerados los criterios anteriores resultare que dos o más propuestas son solventes y satisfacen la totalidad de los requerimientos de la Convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea más bajo, incluyendo los requisitos que señala el Artículo 32 y 33 BIS del Código Fiscal del Estado de Nuevo León.

G. ANTICIPO: 30 % DE ANTICIPO.

H. CONDICIONES DE PAGO: Los pagos de los trabajos ejecutados se efectuarán mediante estimaciones revisadas y conciliadas que abarquen períodos no mayores de 30 días, las que serán pagadas dentro de los diez días hábiles siguientes a partir de su recepción y aceptación por el Instituto Constructor de Infraestructura Física, Educativa y Deportiva de Nuevo León

I. PRESENTACION DE LAS PROPOSICIONES, APERTURA DE PROPUUESTAS TECNICA Y ECONOMICA, VISITA, JUNTA DE ACLARACIONES: Todos los eventos antes mencionados se efectuarán los días y horas señalados en esta convocatoria. (Cualquier persona podrá asistir previo registro en la Dirección de Adquisiciones y Concursos a los mismos como observador sin derecho a realizar preguntas).

J. La convocante, de conformidad con el Artículo 33 bis del Código Fiscal, no podrá contratar con las personas que tengan créditos fiscales firmes que no se encuentren pagados o garantizados; que no se encuentren inscritas en el Registro Estatal o Federal de Contribuyentes, según se trate; o que habiendo vencido el plazo no haya presentado alguna declaración, provisional o no.

K. La Secretaría de Economía y trabajo inspeccionará, emitirá las recomendaciones y en su caso determinará las sanciones que correspondan en el ámbito de su competencia.

L. Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de Licitación, así como las proposiciones presentadas por el licitante podrán ser negociables.

M. Ver la descripción detallada de los requisitos anteriores en las bases.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 23 DE NOVIEMBRE DE 2023

ARQ. JAVIER MARTÍNEZ LANKENAU.
DIRECTOR GENERAL.

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN

RESUMEN DE CONVOCATORIA PÚBLICA MÚLTIPLE NACIONAL (ESTATAL) DE SUBASTAS ELECTRÓNICAS INVERAS

Convocatoria: 020

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., con fundamento a lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 14, 25 fracción IV, del 52 al 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, 59 y 115 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y lo establecido en el artículo 13 fracciones II y XIV y artículo 21 fracción V del Reglamento Interior de la Institución Pública Descentralizada Denominada Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, así como las facultades que me fueron conferidas en el testimonio de la Escritura Pública No. 68,270, de fecha 04 de agosto de 2022, otorgada ante la fe del Notario Adscrito a la Notaría Pública No. 35, Lic. Ricardo Efraín Vargas Güemes, con ejercicio en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León registrado ante el Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León bajo el No. 4,638, Volumen 149, Libro 186, presentado en fecha 09 de agosto de 2022, signado por el Arq. Juan Ignacio Barragán Villarreal, Director General de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., en debida concordancia con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2023 y demás relativos y aplicables de las leyes antes citadas, contando con la aprobación y supervisión tecnológica para administrar el portal de Subastas Electrónicas Inversas según oficio emitido en fecha 04 de junio del 2012 por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, CONVOCA a las personas Físicas y Morales mexicanas que tengan interés en participar en las siguientes Subastas.

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-060/2023

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SUMINISTRO DE FORMATOS PRE IMPRESOS	29 de noviembre del 2023 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 24 de noviembre del 2023 a las 16:00 hrs.	06 de diciembre del 2023 a las 10:00 hrs.	07 de diciembre del 2023 a las 15:30 hrs.	Inicio: 08 de diciembre del 2023 a las 08:00 hrs. Cierre: 08 de diciembre del 2023 a las 13:00 hrs.	08 de diciembre del 2023 a las 14:30 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas http://www.sadm.gob.mx/Subastas	\$3,000.00

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Tiempo de Entrega
1	1	LOTE	SUMINISTRO DE FORMATOS PRE IMPRESOS.	\$8,380,500.00	El suministro iniciará el día 02 de enero del 2024.

CONDICIONES GENERALES

LUGAR DE ENTREGA Se efectuará en el Centro de Impresión de la Convocante, ubicado en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obispedo en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

FORMA DE PAGO Será dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s), previa revisión y validación del Área Requerente, a través de cheque o pago electrónico, la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional.

DIFERENCIA MÍNIMA A COTIZAR La diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los PARTICIPANTES durante el acto de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa, será de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. SADM-GCS-CO-061/2023

Conceptos Requeridos	Fecha Límite de Inscripción	Fecha y Hora de Foro de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Resultado de la Evaluación Técnica	Fecha y Hora de Apertura de Subasta	Fecha y Hora estimada para el Fallo Definitivo y Adjudicación	Costo de las Bases
SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO	29 de noviembre del 2023 hasta las 16:00 hrs.	Inicia el día 24 de noviembre del 2023 a las 16:00 hrs.	06 de diciembre del 2023 a las 11:00 hrs.	07 de diciembre del 2023 a las 16:00 hrs.	Inicio: 08 de diciembre del 2023 a las 08:30 hrs. Cierre: 08 de diciembre del 2023 a las 13:30 hrs.	08 de diciembre del 2023 a las 14:30 hrs. A través del portal de Subastas Electrónicas Inversas http://www.sadm.gob.mx/Subastas	\$3,000.00

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES

Partida	Cantidad	Unidad de medida	Descripción	Precio total de referencia sin I.V.A.	Tiempo de Entrega
1	1	LOTE	SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO.	\$4,707,000.00	Se efectuará en un periodo máximo de 15 días naturales contados a partir de la entrega del pedido.

CONDICIONES GENERALES

LUGAR DE ENTREGA Se efectuará en el Almacén General Brisas, ubicado en la calle Cerro de Lampazos No. 4080, Colonia Sierra Ventana cruz con Ave. Sendero Sur, en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

FORMA DE PAGO Será dentro de los 90 días naturales posteriores a la presentación de la(s) factura(s), previa revisión y validación del Área Requerente, a través de cheque o pago electrónico, la forma de pago se efectuará en Moneda Nacional.

DIFERENCIA MÍNIMA A COTIZAR La diferencia mínima a cotizar entre las ofertas de los PARTICIPANTES durante el acto de Apertura de la Subasta Electrónica Inversa, será de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).

Las bases se encuentran disponibles sólo para su consulta en el portal de Subastas Electrónicas Inversas de LA CONVOCANTE: <http://subastas.sadm.gob.mx/>.

I. PARA LA INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN DEBEN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS: Los interesados en obtener las bases de la Subasta Electrónica Inversa, deberán acudir a solicitar su inscripción en la oficina de la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE, ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obispedo en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE), a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta la fecha límite de inscripción, de **Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas (sólo en días hábiles)**, debiendo presentar los siguientes requisitos:

- Es requisito indispensable para participar en la Subasta de referencia adquirir las bases mediante el pago de las mismas, para lo cual deberá previamente a éste, adquirir una solicitud de inscripción en la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE ubicada en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obispedo en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE), dicha solicitud se emitirá al cumplir con los siguientes requisitos:
 - Copia simple del registro vigente en el padrón de proveedores de la Administración Pública Estatal.
 - Escrito bajo protesta de decir verdad en el que manifieste domicilio ubicado dentro del Estado de Nuevo León, RFC (anexar copia de la Constancia de Situación Fiscal) y un correo electrónico para los efectos de oír y recibir notificaciones; así como, para recibir su cuenta de acceso y contraseña.
 - Con la solicitud antes citada deberá presentarse a realizar el pago en las cajas de Oficinas Generales de LA CONVOCANTE, ubicadas en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obispedo en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060.

Una vez realizado lo anterior, deberá presentar en la Jefatura de Concursos y Contratos adscrita a la Gerencia de Compras y Servicios el pago de bases efectuado en tiempo y forma con el fin de que le sean proporcionadas las bases correspondientes, su cuenta de acceso y contraseña, autorizada por LA CONVOCANTE, dándose en ese momento por formalizada su inscripción en el portal de Subastas <http://subastas.sadm.gob.mx/>, antes de las 16:00 horas del día 29 de noviembre del 2023 (sólo en días hábiles). De no formalizar su inscripción ante LA CONVOCANTE, antes de la fecha y hora estipulada, LOS PARTICIPANTES NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL FORO DE ACLARACIONES, PRESENTAR SU PROPUESTA TÉCNICA, NI REALIZAR OFERTA ECONÓMICA.

II. PAGO DE BASES. Los interesados deberán presentar cheque certificado o de caja expedido a favor de Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D., o bien efectuar el pago en efectivo, tarjeta de crédito o débito, en las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE, ubicadas en la calle Mariano Matamoros No. 1717 Poniente, Colonia Obispedo en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060, de **Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 horas, hasta el día 29 de noviembre del 2023 (sólo en días hábiles)**.

III. CRITERIO DE ADJUDICACIÓN. LA CONVOCANTE adjudicará la subasta al PARTICIPANTE que haya ofertado el precio más bajo conforme al artículo 58 de la Ley de la Materia y que previamente haya cumplido con los requisitos legales y técnicos solicitados en las bases.

IV. MEDIOS A UTILIZAR Y CELEBRACIÓN DE ACTOS. El Foro de Aclaraciones, la Apertura de Subasta, y el Fallo Definitivo y Adjudicación, se realizarán por Medios Electrónicos en la página <http://subastas.sadm.gob.mx/>. Los Actos de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas, y el Resultado de la Evaluación Técnica, se llevarán a cabo en forma presencial en la Sala Polivalente de la Gerencia de Compras y Servicios de LA CONVOCANTE, sólo en la calle Mariano Matamoros No. 1705 Pte. 2do Piso, Colonia Obispedo en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64060 (frente a las Oficinas Generales de LA CONVOCANTE).

V. PENA CONVENCIONAL. EL PARTICIPANTE asignado se hará acreedor a una pena convencional por el atraso en la entrega de los bienes, arrendamientos o servicios, así como por el incumplimiento de sus obligaciones, de conformidad con lo que establece el artículo 56 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León. La penalización se calculará con un porcentaje del 1% por cada día hábil de retraso, en la entrega de los bienes, arrendamientos o servicios sobre el monto unitario de cada uno de los bienes solicitados y que el proveedor no entregue en los tiempos establecidos, y de manera proporcional al importe de la garantía de buen cumplimiento del contrato. La penalización, iniciará al día siguiente del plazo de vencimiento para la entrega de los bienes, arrendamientos o prestación del servicio, lo anterior previa notificación de atraso emitida por el Área Requerente.

NOTA: NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y REQUISITOS CONTENIDOS EN LAS BASES, PODRÁN SER NEGOCIADAS.

Monterrey, Nuevo León, a noviembre del 2023

SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.

C.P. LUIS GERARDO VELÁZQUEZ ZEPEDA
Director de Administración

www.nl.gob.mx
Matamoros 1717 Pte. Col. Obispedo, Mty, N.L. C.P. 64060 | Tel. 81 2033 2033
www.sadm.gob.mx



Hirieron a dos delincuentes.

Arman balacera en Juárez

Sergio Luis Castillo

Una intensa movilización policiaca se registró en el municipio de Juárez, después de que se reportara un enfrentamiento entre hombres armados y personal de la Agencia Estatal de Investigaciones.

Durante el operativo, se reportó que dos de los sospechosos resultaron con heridas de arma de fuego, quedando en el interior de su camioneta.

Se indicó que como parte de la persecución, una unidad de la AEI terminó estrellándose contra un muro de protección, resultando dos agentes lesionados.

La persecución se inició en el Camino a San Mateo, donde los agentes le mercaron el alto a una camioneta cerrada color blanco con placas de Tamaulipas.

Al recibir la indicación de hacer alto, los sospechosos comenzaron a disparar contra los agentes.

El personal de la Fiscalía General de Justicia respondió a la agresión y pidió apoyo de sus compañeros y otras corporaciones.

Al checar las placas, se relacionó el vehículo con varios delitos de alto impacto cometidos en los municipios de Juárez y Cadereyta.

La movilización terminó en el cruce de la Avenida Eloy Cavazos y Héctor Caballero, en la Colonia Héctor Caballero, cuando los agentes dispararon contra los sospechosos.

Metros antes, una camioneta habilitada como patrulla de la AEI se estampó contra un muro divisorio.

Los agentes aseguraron a los sospechosos y solicitaron la presencia de paramédicos debido a que resultaron heridos.

La zona fue cerrada en un radio de 100 metros para ampliar las indagatorias.

Ejecutan a una pareja desde moto en Apodaca

Gilberto López B.

Una pareja fue ejecutada ayer afuera de un domicilio en la Colonia Villa Luz, en el municipio de Apodaca, límites con San Nicolás.

Los hechos se registraron en la calle Petra Zambrano y Leona Vicario, lo que llevó a una intensa movilización de elementos de la policía municipal, de la Agencia Estatal de Investigaciones y de otras corporaciones.

Se estableció que la pareja estaba afuera de un domicilio cuando pasaron los dos agresores en una motocicleta y les dispararon en varias ocasiones, para luego darse a la fuga, alrededor de las 12:35 horas.

Diversos familiares de los occisos los identificaron como Norma Adame, de 30 años de edad y Jorge Medrano, de 49.

Algunos testigos fueron los que llamaron a las autoridades a través del 911 luego de la agresión, arribando en primera instancia los efectivos municipales, solicitándose la intervención de paramédicos, quienes confirmaron que los afectados



Las víctimas estaban afuera de una vivienda.

ya se encontraban sin vida.

La zona de los hechos quedó resguardada por la policía, para luego hacerse cargo de las indagatorias la ministerial.

El personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León revisó los cadáveres, así como la zona de los hechos de donde levantaron algunas evidencias.

Aunque la Policía hizo recorridos en el área en busca de los presuntos, no pudieron dar con ellos, lograron escapar antes de la llegada de la policía.

Almería.

Algunos vecinos del sector que se percataron de lo sucedido comunicaron a la policía de la agresión a balazos.

Una vez que llegaron las autoridades, se percataron de la persona inconsciente en la vía pública, por lo que se pidió la intervención de los paramédicos, quienes al revisar al hombre establecieron que ya no contaba con signos vitales.

La persona fallecida no fue identificada, tenía una edad de entre 20 a 25 años, y presentaba diversos impactos de bala en el cuerpo, vestía sudadera negra estampada, playera azul, pants gris, tenis negros y guantes industriales.

En el lugar trascendió que el lugar es señalado como punto de venta de droga, y se presume que el narcomenudeo podría ser el móvil de la ejecución.

Más tarde arribaron elementos de la AEI, así como personal del Instituto de Criminalística y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León.

Los hechos fueron alrededor de las 04:00 horas en calle Lote 13 y Avenida Del Parque, en la Colonia Valle de Santa Elena, Sector



El agresor logró escapar.

Balean a haitiano

Gilberto López Betancourt

Un hombre de origen haitiano fue lesionado a balazos la tarde de ayer en el municipio de Santa Catarina, luego de tener una discusión con el operador de un camión de carga.

Los hechos alrededor de las 12:00 horas en Antiguo Camino a García, a la altura de la calle Topacio, en el Parque Industrial 300.

El lesionado es un hombre de entre 25 a 30 años de edad, quien resultó con diversas heridas en las piernas.

Los paramédicos de la Cruz Roja y elementos de Protección Civil de Santa Catarina auxiliaron al afectado.

Una vez que se le dio la atención requerida al lesionado, lo trasladaron en una ambulancia al Hospital Metropolitano, centro hospitalario en el que fue reportado como estable.

Elementos de Seguridad Pública municipal y de la Agencia Estatal de Investigaciones acudieron al lugar para las indagatorias.

La discusión por la cual habría sido agresión no fue establecida, para después de consumir el ataque el presunto agresor se dio a la fuga, aunque ya es buscado por los efectivos de la policía.

Ante los hechos la movilización en el lugar se prolongó por varias horas, alcanzando a entrevistarse con el afectado los elementos de la Policía.

En otro asunto, el Grupo de Coordinación por la Seguridad de NL dio a conocer la identidad del pistolero que participó en la agresión sufrida en Doctor Coss, donde tres delincuentes fueron abatidos.

El ahora detenido es originario de estado de Tamaulipas, quien este jueves fue puesto a disposición de un Juez de Control de Monterrey por diversos delitos.

Mencionaron que otros tres pistoleros lograron escapar entre la maleza, sin que haya sido posible ubicarlos, en el operativo realizado por los elementos del Ejército, GN, FGR, Fuerza Civil y Policías Municipales.

Usan Facebook para cometer asalto

Gilberto López B.

Dos mujeres fueron detenidas por oficiales de la Policía de Monterrey, luego de presuntamente asaltar, junto con un par de hombres, a un joven al que citaron por Facebook para verlo, despojándolo de un celular y mil 500 pesos en efectivo.

Los hechos se registraron la madrugada de ayer aproximadamente a las 4:50 horas, en las calles Cananea y Vicente Elizondo, en la Colonia Argentina, en donde fueron capturadas Lumaly Jazmín H., de 26 años, y Andrea D., de 18 años de edad, originaria de Estados Unidos.

El propio afectado fue quien denunció los hechos a elementos de la Policía de

Monterrey que realizaban un recorrido de prevención y vigilancia, quien al verlos les pidió auxilio.

Al estar con la víctima, de 22 años de edad, les señaló a los tripulantes de una camioneta GMC Terrán color gris, placas SNN-664-A, como las personas que lo acababan de despojar de sus pertenencias, por lo que se inició una persecución.

Los oficiales lograron darles alcance en las mencionadas calles, escapando los dos masculinos con las pertenencias del denunciante, dejando abandonadas a las mujeres, quienes fueron detenidas.

El joven relató que mediante la red social Facebook se quedó de ver con Andrea D., en las calles Cananea, entre Luis G. Urbina y

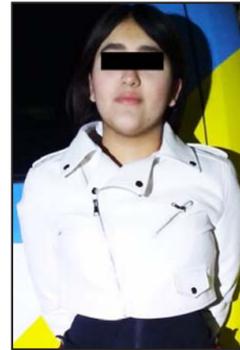


Dos mujeres fueron detenidas por policías regios.

Rafael Nájera, en la Colonia Martínez.

Al sitio arribó la mujer en una camioneta con otra femenina y de pronto bajaron dos hombres portando una pistola, quitándole su celular ZTE Blade color azul y mil 500 pesos en efectivo.

En esos momentos pasa-



ban los oficiales a bordo de la patrulla, quienes detuvieron a las dos femeninas y asegurando la camioneta. Las dos mujeres fueron trasladadas a las instalaciones de la Policía de Monterrey, en donde quedaron a disposición del Ministerio Público por los delitos que les resulten.

Se impacta camión contra autos y casa

Sergio Luis Castillo
Gilberto López Betancourt

Personal de la Dirección de Vialidad de Santa Catarina buscó al conductor de una unidad de la Ruta 6 que se estrelló contra una vivienda, al dejarlo encendido y sólo atorado con el cordón de la banqueta.

El presunto responsable dejó solo el camión para ir a comprar un refresco en una tienda de abarrotes.

El accidente vial dejó un saldo de una persona lesionada, tres vehículos dañados, una fachada destruida y fallas en diversos servicios públicos.

El percance vial se reportó este jueves a las 8:45 horas, en el cruce de las calles Rincón de las Palmas y Real del Prado, en la Colonia Rincón de las Palmas.

Debido a que solo se reportó una pasajera con lesiones leves, el choque no trascendió hasta que comenzó a difundirse por medio de las redes sociales.

Hasta el momento se desconoce la identidad del operador del transporte urbano,

por lo que el personal de investigación está indagando la bitácora de la ruta.

Además de que existe un video de circuito cerrado, en donde se aprecia el momento en que el chofer corre detrás de su camión, intentando abordarlo para frenarlo.

Se dijo que cuando el chofer dejó el camión solo para comprar su bebida gaseosa, repentinamente la unidad se fue, luego de que presuntamente se brincó la velocidad y recorrió varios metros impactando una Chevrolet Tracker y una Jeep Liberty estacionadas.

Luego siguió hasta impactar en la pared de un domicilio, cercana al porche de la casa, donde dañó la línea de gas natural provocando la fuga.

Paramédicos y rescatistas del Grupo Jaguares de Protección Civil de Santa Catarina y del Estado atendieron el accidente eliminando los riesgos.

MUERE MOTOCICLISTA

El conductor de una motocicleta falleció luego de perder el control de la unidad y derrapar,



El camión fue dejado solo por el chofer.

la noche del miércoles en el municipio de Escobedo.

Alrededor de las 23:00 horas se registró el accidente, en el Anillo Periférico a la altura de la Colonia Lázaro Cárdenas.

Tras los hechos, diversos automovilistas que fueron testigos se aproximaron para auxiliar a la persona, más tarde arribaron paramédicos, quienes al revisar al motociclista se percataron que ya había fallecido.

Las autoridades presumen que aparentemente el exceso de velocidad y el pavimento mojado habrían ocasionado el accidente, el cual se registró en dirección de Escobedo a García.

El occiso no fue identifica-

Evacuan Tesorería por amenaza de bomba

Sergio Luis Castillo

Elementos de Protección Civil del Estado evacuaron las instalaciones del edificio de la Secretaría de Tesorería y Finanzas, en el centro de Monterrey, después de recibirse una amenaza de bomba.

Personal especializado en esta clase de artefactos explosivos realizaron una inspección minuciosa del lugar, sin que se haya encontrado algún paquete sospechoso.

También se revisaron las cámaras de seguridad para verificar si entraron personas sospechosas.

La movilización se registró en el inmueble ubicado en el número 505 de la calle 5 de Mayo, en donde se encuentra la Subsecretaría de Administración Tributaria que depende de la Tesorería Estatal.

Debido a la movilización policiaca se cerraron varias calles aledañas al inmueble.

Se indicó que se recibió una llamada anónima en el C- 5, donde indicaban que habían colocado una bomba.

A las 18:36 horas, elementos de Fuerza Civil llegaron con per-

ros entrenados para detectar explosivos y se alistaron para inspeccionar el edificio de la Tesorería del Estado.

Para evitar un posible incidente, fueron evacuados los pocos empleados que aún permanecían en el lugar.

Se indicó que en la amenaza se dijo que era un artefacto explosivo aparentemente en el área de ventilación de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General Del Estado.

Las autoridades descartaron la presencia de algún artefacto explosivo.



Centro de Monterrey.



Venga, Tigres

Arrancan felinas la final del Apertura 2023 femenino al visitar al América en el Azteca, en el juego de ida



Alberto Cantú

Tigres Femenil tendrá esta noche el primero de los dos capítulos ante las Águilas del América en la final de la Liga MX, al visitarlas esta noche en el estadio Azteca en punto de las 20:00 horas.

Después de eliminar a las Rayadas en las semifinales, hoy las 'Amazonas' buscarán sacar una ventaja como visitantes para intentar definir todo en casa y ahí conseguir la tan anhelada sexta estrella.

Sin embargo, enfrente van a tener a las hoy monarcas del fútbol mexicano, a unas Águilas que vienen de eliminar en semifinales y por un global de 4-3 a las Chivas Rayadas del Guadalajara el domingo pasado.

Ya en temporada regular, Tigres Femenil venció a las Águilas en el estadio Azteca, mientras que las azulcremas fueron las últimas que eliminaron de una Liguilla a las auriazules cuando sucedió esto en el anterior Torneo Clausura 2023, en donde las superaron por un global de 2-0 tanto en el Coloso de Santa Úrsula y como en el Universitario.

De hecho, esta es la tercera final de la Liga MX Femenil que es entre ambos equipos y cada uno de ellos ha ganado una por bando, teniendo las azulcremas la del Apertura 2018 y las felinas las del AP22.

Cecilia Santiago; Annika Rodríguez, Cristina Ferral, Greta Espinoza, Jana Gutiérrez; Alexia Delgado, Nancy Antonio; Belén Cruz, Lizbeth Ovalle, Stephany Mayor y Maricarmen Reyes tal vez sea el equipo que inicie en Tigres Femenil.

I t z e l González;

Jocelyn Orejel, Karina Rodríguez, Andrea Pereira, Kimberly Rodríguez, Karen Luna; Aurelia Kaci, Angélique Saldivar; Kiana Palacios, Katty Martínez y Alison González sería el equipo que comience en América.

Tras esta situación, está todo listo para que hoy sea el capítulo número uno de los dos en esta final de la Liga MX Femenil y este viernes tanto azulcremas como felinas van a buscar sacar ventaja en la cancha del Azteca para definir todo el próximo lunes en el estadio Universitario, en donde ojalá las 'Amazonas' sean las que tengan la suerte de levantar la sexta corona para su afición.



San Luis, el rival rayado

Alberto Cantú

El cuadro del Atlético de San Luis venció 3-2 en casa al León para superar el play-in y ser el rival de Rayados de Monterrey en los cuartos de final del fútbol mexicano.

En un duelo emocionante en el estadio Alfonso Lastras, los potosinos vencieron por un gol de diferencia a los 'Esmeraldas' del León, logrando con esto el ya amarrar su pase a la Liguilla.

El conjunto local se adelantó en el marcador cuando William Tesillo en el área chica intentó cortar un esférico y se mandó un autogol al minuto tres, todo esto para que después la 'Fiera' igualara todo al 10' con un remate a la altura de la media luna de Alfonso Alvarado.

Sin embargo, la escuadra del San Luis se adelantó al 25' de acción cuando Jurguen Damm, en una jugada individual, se hizo un espacio en el área grande para rematar de forma cruzada y con algo de colaboración del portero Rodolfo Cota pudo marcar el segundo, aunque después cayó el tercero del local

que fue al 74' cuando Salles Lamonge remató de forma cruzada y ante otro error del cancerbero visitante pudo marcar uno más.

A su vez, la 'Fiera' del León se acercó en el marcador con un gol de Federico Viñas al 78' de acción, siendo ese momento en el que dicho jugador aprovechó un pase desde el sector izquierdo para en el área rematar de cabeza y poner el balón al fondo de las redes.

Los visitantes habían empatado el juego con un gol de Nicolás López, pero este se les anuló por un fuera de lugar, motivo por el cual la escuadra potosina se llevó la victoria y logró su pase a la fiesta grande.

Tras esta situación, el conjunto potosino enfrentará en los cuartos de final de ida y en el estadio Alfonso Lastras al Club de Fútbol Monterrey, mientras que la revancha será en el Gigante de Acero, aunque todavía con horarios por conocer.

Santos sigue vivo....Pág. 2



San Luis pasó sobre el León.

Será O'Ward piloto de reserva en McLaren

Alberto Cantú

La escudería McLaren de Fórmula 1 confirmó que el regiomontano Patricio O'Ward será uno de sus pilotos reserva para el 2024.

A través del siguiente comunicado, la escudería de Woking da a conocer la noticia sobre O'Ward, quien corre dentro de la IndyCar.

"El equipo @McLarenF1 se complace en dar la bienvenida a @PatricioOWard a nuestro grupo de pilotos de reserva para la temporada 2024. Pato tuvo una temporada impresionante en la NTT INDYCAR SERIES y se desempeñó bien en sus pruebas de desarrollo de pilotos, por lo que fue natural dar el siguiente paso ahora que es elegible para una Súper Licencia FIA", informaron.

Hoy condujo coche de McLaren O'Ward estuvo este viernes a las



Patricio O'Ward.

03:30 horas en el coche de Lando Norris y pilotó el monoplaza del conductor inglés en la práctica libre número uno del circuito de Yas Marina que es previa al Gran Premio de Abu Dhabi.

El regio, quien finalizó cuarto en el Campeonato de la IndyCar, ya puede correr en cualquier equipo de Fórmula 1 producto de que logró la Superlicencia de la FIA en este mismo año.

A rezar

Convocan fans a la Macro el domingo

Alberto Cantú

En la fanática de Rayados han dado a conocer una convocatoria para que se reúna un importante número de aficionados y puedan orar para que el equipo le vaya bien en la Liguilla del fútbol mexicano.

Fue a través de las redes sociales y con un comunicado en el que dan a conocer que la peregrinación rayada será el próximo domingo y en la Macroplaza de Monterrey, a las 12:30 horas.

Con una playera de Rayados y con todas las ganas de apoyar al equipo a través de un rezo, la invitación es abierta para cualquier tipo de gente



La cita es el domingo.

que le vaya a ese club regio.

"Esta es una invitación para formar parte de la peregrinación rayada con el fin de juntarnos los diferentes grupos de animación y cualquier aficionado que quiera participar.

"Esto tiene la finalidad de que nos irá bien siempre, reflexionar y creer que todo se puede lograr. Que nos vaya bien en los viajes que hagamos con el equipo y que tengamos mucha salud para seguir apoyando", informaron en el comunicado.

Vaqueros imponentes

Aplastan 45-10 a Comandantes en Acción de Gracias

DaRon Bland estableció un récord de la NFL con su quinta intercepción y regreso para touchdown esta temporada, Dak Prescott lanzó cuatro pases de touchdown y los Vaqueros de Dallas aplastaron 45-10 a los Comandantes de Washington en el tradicional jueves de Día de Acción de Gracias.

Los Vaqueros (8-3) extendieron a 13 juegos su racha ganadora en casa, la más larga en 42 años. Dallas ganó 18 seguidos en casa entre 1979 y 1981.

La ventaja de Dallas al llegar al último cuarto era de menos de dos touchdowns por primera vez en cinco partidos en casa esta temporada, pero los Vaqueros terminaron empatando un récord de la franquicia, impuesto hace 55 años, con una séptima victoria por al

menos 20 puntos esta temporada.

Sam Howell lanzó para 300 yardas y tuvo un touchdown por tierra, pero fue capturado en su yarda 24 en cuarta oportunidad a principios del último cuarto. Más tarde los locales ampliarían su ventaja con un touchdown de CeeDee Lamb sumado a una conversión de 2 puntos para una ventaja de 21 unidades.

Prescott lanzó para 331 yardas en su quinto duelo consecutivo con al menos dos pases de touchdown, uno menos que la mejor marca de su carrera.

Bland coronó un último cuarto de 25 puntos cuando interceptó un pase de Howell destinado a Jahan Dotson y devolvió hasta las diagonales.

Los otros dos juegos....Pág. 3



Dallas se mostró muy superior.

Borregos, por el bi; Auténticos, a evitarlo

Alberto Cantú

Los Auténticos Tigres de la UANL y los Borregos Salvajes del Tec de Monterrey definirán esta noche al campeón de la Onefa en su temporada 2023, cuando se enfrenten en punto de las 19:00 horas el Gaspar Mass de la UANL.

Auténticos y Borregos llegan a este final de temporada con el mismo

récord en campaña regular, aunque también con unos sencillos playoffs que hoy les hacen llegar de la mejor forma posible a esta definición de la corona.

Los representantes de la UANL vencieron en los playoffs y de manera sencilla a Pumas Acatlán y a Pumas CU, mientras que los Borregos Salvajes del Tec de Monterrey superaron primero al Campus Ciudad de

México y después a los Leones de Anáhuac.

Cabe señalar que esta será la sexta final regia de la Onefa; recordar que en las cinco anteriores se han coronado los Borregos Salvajes del Tec de Monterrey.

Ya en la anterior final que fue en el Gaspar Mass de la UANL y en noviembre del 2022, hace un año, los Borregos Salvajes del Tec de Monterrey super-

aron a los Auténticos Tigres y lo hicieron en los tiempos extras, haciéndolo en un marcador final de 32 puntos contra 30.

En resumen, Borregos tiene una paternidad sobre los Auténticos Tigres en las finales, pero estos intentarán darle vuelta a la situación cuando hoy quieran revancha en un Gaspar Mass de la UANL que tendrá hoy un lleno absoluto, lo que se traduciría en 16 mil personas para ver esta final regia de la Onefa.



La sexta final regia de Onefa.

Avanza Santos y va por pase ante León

Santos Laguna venció 2-1 en Torreón al Mazatlán y enfrentarán al León por el último boleto a la Liguilla del futbol mexicano.

En el segundo juego del play-in y con un doblete de Juan Bruneta, los de Torreón se impusieron al equipo de Sinaloa en un entretenido encuentro en el estadio TSM.

Juan Bruneta al minuto siete encontró el primer gol cuando tras un centro desde fuera del área logró entrar a pocos metros del portero Hugo González para rematar al arco y poner el primero.

Más tarde, al 47' de acción y tras una serie de rebotes en el área de los de Torreón, Sergio Flores puso el empate para el cuadro de Mazatlán, pero Juan Bruneta se hizo de la diana de la victoria para



Santos venció a Mazatlán.

los de la Laguna al 70'.

Con este resultado, Santos jugará el próximo domingo en Guanajuato y enfrentarán al León en el último duelo del Play-In, en donde el ganador de ese cruce enfrentará a las Águilas del América en los cuartos de final del Torneo Apertura 2023.

Unas sueñan... otras desean

En Tigres Femenil existe la motivación de vencer a las Águilas en la final de la Liga MX para llegar a seis títulos y seguir siendo las mandonas del futbol femenino, mientras que en el rival está el deseo de coronarse en el estadio Universitario.

Anoche se realizó el Día de Medios en la capital del país y que fue previo a la final de ida de este viernes en el estadio Azteca, siendo ahí donde hablaron jugadoras de los dos conjuntos y los estrategas de dichas escuadra.

“Jugar en la cancha de Tigres es algo difícil y sueño con ganar el trofeo en su casa, nos pasó el año pasado que perdimos ahí la final y en este verano el Campeón de Campeones”, dijo Kiana Palacios, aunque también la francesa Kaci valoró la fortaleza de las auriazules.

“Queremos hacer un gran partido, Tigres es un extraordinario rival, es un club fuertísimo, pero estamos listas”, aseveró el estratega, mientras la española Andrea Pereira también secundaba lo de su entrenador Ángel Villacampa.

A su vez, Milagros Martínez, la entrenado-

ra de Tigres Femenil, dijo que ambos equipos llegan muy parejos y que espera que la escuadra auriazul pueda ganar una disputa de la corona que estará difícil en todo momento.

“La obligación yo creo para nosotras es estar aquí donde estamos hoy, lo que pasa es que ya evidentemente nosotras queremos salir a ganar, queremos ir a por el campeonato, pero es verdad que es un duelo muy igual, estamos iguales, 50/50, sabemos las fortalezas de ellos y las nuestras”, dijo la estratega.

BOLETOS AGOTADOS PARA EL UNI

El estadio Universitario contará con un lleno absoluto para la final de vuelta entre Tigres Femenil y América del próximo lunes tras agotarse los boletos.

FINALES TELEVISADAS

Por último, se estableció que la final de ida de este viernes en el estadio Azteca, así como también la vuelta del próximo lunes en el Universitario, serán transmitidas por televisión abierta en Monterrey.



Milagros Martínez.

Dan a regios descanso

Robert Dante Siboldi, técnico de Tigres, le dio a los felinos su último día de descanso previo a enfrentar al Puebla en los cuartos de final del Torneo Apertura 2023, sucediendo lo mismo con el estratega Fernando Ortiz y los Rayados del Monterrey.

Después de jugar el miércoles pasado ante los Alebrijes en las instalaciones del estadio Universitario, el técnico Robert Dante Siboldi les dio ayer a sus Tigres el día de descanso, pero será ya este viernes cuando vuelvan a los entrenamientos.

Como Tigres jugará la ida de los cuartos de final a partir del próximo miércoles o jueves de la semana entrante, los auriazules entrenarán durante todo este fin de semana y es por eso que Siboldi, el entrenador de este equipo, les dio ayer al plantel su último día de descanso previo a seguir con su preparación para enfrentar a los enfranjados.

Será importante para Tigres el que durante este viernes puedan recuperar en los entrenamientos grupales al francés André Pierre Gignac, quien en días pasados ha hecho trabajo diferenciado por una lesión de cadera y unas molestias en la zona del pubis, además de que también tendrían en las prácticas el regreso de los seleccionados Sebastián Córdova y Jesús Angulo, quienes días atrás estuvieron con la Selección Mexicana de Futbol en la fecha FIFA.

Al igual que Tigres, en Rayados también tuvieron un último día de descanso previo a la Liguilla del futbol mexicano.

Después de vencer el miércoles pasado al



Monterrey y Tigres regresan hoy a prácticas.

equipo del Antigua en El Barrial y en lo que fue su único partido amistoso previo a la Liguilla, los Rayados tuvieron ayer como descanso, siendo ese el último día que tendrían para descansar ya que a partir del próximo miércoles o jueves de la semana que viene van a iniciar la fiesta grande del futbol mexicano.

El cuadro de Rayados de Monterrey tendría cinco días ininterrumpidos de entrenamientos en El Barrial, todo esto para ya el miércoles o jueves de la próxima semana afrontar la ida de los cuartos de final en la fiesta grande del futbol mexicano.

Estos días serán importantes para que en Rayados sigan recuperando futbolistas como Luis Romo y Jesús Gallardo que estaban con la Selección Mexicana de Futbol; de hecho se espera que los dos reporten desde este viernes en las instalaciones de El Barrial y se integren al plantel en las prácticas.

A excepción de Sergio Canales que sigue recuperándose de una cirugía, Rayados tendría plantel completo para iniciar la Liguilla del futbol mexicano a mitades de la próxima semana. (AC)

Espera Puebla no ser goleado

En el Puebla existe el deseo de pasar a las semifinales de la Liguilla, pero antes de eso también hay esas ganas de que Tigres, su rival, no los termine goleando en la serie de cuartos de final de la Liga MX.

Ricardo Carbajal, técnico del Puebla, habló de forma reciente y si bien confía en que su equipo le puede complicar a Tigres en esa serie de Liguilla en el Torneo Apertura 2023, también es consciente del poderío felino y no descartó que puedan ser goleados en contra de los de la UANL.

“Hay que pensar en que no te goleen, tenemos que sacar un resultado positivo en casa ya pensando en el campo de Tigres, en donde ellos tienen grandes jugadores y debemos estar atentos”, dijo.

La serie entre Puebla y Tigres abrirá en el estadio Cuauhtémoc y terminará en el Universitario de San Nicolás.

Los horarios para esa serie están por conocerse y se sabrán cuando finalice esta semana de play-in entre San Luis, León, Santos y Mazatlán.

Por su parte, Diego De Buen, el capitán del Puebla, dio sus razones para considerar que tienen lo suficiente para eliminar a Tigres de la Liguilla, siendo una de esas el que los camoteros son un equipo que sabe competirle bien a los de Nuevo León y si bien aceptó que el estadio Universitario sí pesa, a su vez hizo menos de una u otra forma esta situación por el tamaño del mencionado recinto deportivo.

“Tenemos grandes posibilidades de eliminar a Tigres. Tigres y Rayados se sientan en una mesa aparte... en su estado. En los programas (de Monterrey) nada más se habla de ellos dos. El ‘Volcán’ pesa porque siempre está lleno, pero



Ricardo Carbajal.

no es un estadio muy grande”, dijo.

Cabe señalar que Diego De Buen es un ‘viejo conocido’ por la fanática de Tigres, pues falló el penal que hubiera significado el empate para los enfranjados en el repechaje frente a los de la UANL en el Torneo Clausura 2023, lo que a la postre ayudó a que los felinos ganaran 1-0 ese duelo y después, en Liguilla, fueran campeones.

Ahora los felinos enfrentarán al Puebla de la Franja y lo harán en la serie de los cuartos de final, iniciando la misma en el estadio Cuauhtémoc y definiéndola en el Universitario, en horarios por confirmar.

Será en marzo semifinales de la Nations



México buscará su pase a la final del certamen ante Panamá.

La Selección Mexicana de Futbol que dirige Jaime Lozano, la cual ya está calificada a la Copa América del 2024, conoció ayer los horarios exactos para enfrentar a Panamá en la semifinal de la Liga Naciones Concacaf.

El conjunto azteca jugará en contra de los canaleros a partido único, siendo eso el próximo 21 de marzo del 2024.

De hecho, ese duelo se realizará en la casa de los Vaqueros de Dallas de la NFL, aunque todavía falta la hora por conocer.

Ya el otro duelo será entre los Estados Unidos y Jamaica, siendo ellos quienes también se enfrentarán el próximo 21 de marzo del año entrante.

El cuadro azteca buscará vencer a los centroamericanos para enfrentar en la final al conjunto de los Estados Unidos o a Jamaica, quienes se verán las caras en la otra llave.



Iván Barton, árbitro salvadoreño, acusado en Honduras de perjudicarlos.

Siguen hondureños insultando a árbitro

En Honduras siguen sin perdonar el arbitraje del salvadoreño Iván Barton, quien con algunas polémicas decisiones arbitrales tal vez influyó para que México superara a los catrachos en la pelea por el pase directo a la Copa América del 2024, e incluso en los directivos de ese combinado nacional siguen buscando alternativas para erradicar los errores de ese colegiado en el cruce ante la escuadra mexicana.

De hecho, Iván Barton se dirigía vía aérea a El Salvador, pero en su vuelo se topó con muchos hondureños que habían hecho el viaje a CDMX para presenciar en el estadio Azteca el polémico pase de la Selección Mexicana sobre Honduras en los cuartos de final de vuelta de la Liga Naciones Concacaf, siendo ahí insultado con las palabras de “ratero” o “ladrón”.

“En el avión piden más tiempo extra gracias a Barton”, era uno de los mensajes que escuchaba Barton, quien no respondía a las provocaciones.

Al final, Iván Barton pasó por un ambiente hostil, pero al parecer todo quedó en eso y no hubo agresiones físicas hacia el colegiado.

Por su parte, en Honduras presentarán una queja ante la Concacaf por el arbitraje de Iván Barton en el duelo de vuelta de los cuartos de final de la Liga de Naciones Concacaf, en donde perdieron ante México el pase directo a la Copa América del 2024.

Jorge Salomón, quien es el presidente de la federación hondureña de futbol, garantizó esta situación ya que se sintieron afectados por el arbitraje ante México, lo cual esperan no vuelva a suceder.

Pide fiscalía nueve años de cárcel para Dani Alves

Dani Alves, ex jugador de Pumas que está en una cárcel española por aparentemente haber abusado sexualmente de una mujer, podría enfrentar la cifra de nueve años en prisión allá en España.

La fiscalía que está viendo su caso se opuso una vez más a la petición de libertad formulada por Dani Alves ya que existe el riesgo de fuga y en la idea de ellos es que el brasileño, de ser encontrado culpable, tenga que pasar por nueve años de prisión en ese país.

Además de este informe contrario a la solicitud de libertad formulada por Alves, la fiscalía ha presentado ya su

escrito de acusación en el que piden nueve años de cárcel para el brasileño, acusado de un delito de agresión sexual por violar presuntamente a una joven en un reservado de la discoteca Sutton de Barcelona la noche del pasado 30 de diciembre, además de que buscan una indemnización de 150 mil euros para la víctima.

Cabe señalar que Alves cumplió el pasado 20 de noviembre la cifra de 10 meses en prisión, pero conocerá hasta enero del 2024 su veredicto final entorno a este caso y si tendrá o no que pasar por varios años de cárcel en dado caso de ser declarado como culpable.



Dani Alves.

San Francisco sigue de líderes en su división

Los 49ers de San Francisco vencieron con facilidad y por marcador final de 31 puntos a 13 a los Halcones Marinos en Seattle, dentro del arranque de la semana 12 de la NFL en el día de Acción de Gracia.

El conjunto de los 49ers venció con relativa facilidad a los Halcones Marinos de Seattle, logrando con esto una importante victoria para seguir en lo más alto de la conferencia Oeste de la NFL.

San Francisco basó su victoria con 24 puntos generados en la primera mitad y al irse al descanso luego de tener unas 21 unidades de ventaja, todo esto mientras Seattle despertaba en el tercer cuarto con 10 producidos que sirvieron para poco ya que la ofensiva visitante se hizo de siete más en el último período.

Brock Purdy, quien es el QB de los 49ers de San Francisco, tuvo un juego de 209 yardas por aire, un pase de touchdown hacia el receptor Brandon Aiyuk y se mandó una intercepción, pero los que brillaron fueron los corredores Christian McCaffrey con dos anotaciones y Debo Samuel con una más.

El pateador Jack Moody también generó siete puntos con sus goles de campo en los 49ers, mientras que en Seattle estuvo un QB como Geno Smith que tuvo 180 yardas por aire y una intercepción, todo esto mientras que el pateador Jason Myers producía siete unidades en goles de campo y el defensivo Jordyn Brooks lograba otros seis en

una intercepción que condujo a la zona de puntos.

Tras este resultado, los 49ers de San Francisco ahora cuentan con un récord ganador de ocho victorias por tres derrotas.

Por su parte, los Halcones Marinos de Seattle tienen una marca de seis ganados por cinco perdidos.

EMPACADORES VENCEN A LEONES

En Detroit, Jordan Love marcó el rumbo del partido con un pase de 53 yardas a Christian Watson en la primera jugada y acabó igualando su mejor producción con tres touchdowns para que los Empacadores de Green Bay derrotasen el jueves 29-22 a los Leones de Detroit, líderes de la División Norte de la Conferencia Nacional.

Green Bay (5-6) dominó el partido de punta a punta, capitalizando que Jared Goff fijó un récord personal con tres balones sueltos, de los que uno acabó en anotación en el primer cuarto, y la agresividad de Dan Campbell en acciones de cuarta oportunidad.

Love completó 22 de 32 pases para 268 yardas con tres touchdowns. También logró un acarreo de 37 yardas, el más largo de su carrera, en una jugada de tercer down al final del último cuarto para sellar el triunfo.

Por su parte, Goff finalizó 29 de 44 para 332 yardas con dos touchdowns, incluyendo un pase de 7 yardas a LaPorte en la primera ofensiva de Detroit.



San Francisco dio un gran partido.



Un aplastante 72-55 propinaron los regios.

En final de la zona Norte Ventaja para Fuerza Regia

Fuerza Regia pegó primero a las Abejas de León en la final de la zona norte de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México al ganar en el Gimnasio Nuevo León Unido por marcador final de 72 puntos a 55.

Shon Miller con sus 18 puntos fue el jugador que más generó en el conjunto de Fuerza Regia en este duelo, mientras que Wayne Langston lo fue en el adversario con las 12 unidades.

Tras este resultado, Fuerza Regia está a tres victorias más de llegar a las finales de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional de México y ahí enfrentará a los Astros de Jalisco o a los Libertadores de Querétaro.

Cabe señalar que el segundo de la serie entre Fuerza Regia y Abejas de León será este viernes a las 18:00 horas, realizándose otra vez en el Gimnasio Nuevo León Unido. (AC)

Barren Águilas a los Sultanes

Las Águilas de Mexicali barrieron a los Sultanes de Monterrey en el tercero de la serie en esta temporada regular de la Liga Mexicana del Pacífico, al doblegarlos 3-2.

La carrera de la victoria en las Águilas de Mexicali cayó gracias a un doblete de Norberto Obeso para que Luis Santos anotara en la novena baja.

Tras este resultado, los regios se fueron barridos al perder los tres juegos y ahora abrirán esta noche, además de mañana y el próximo domingo, una serie de tres duelos en casa ante los Tomateros de Culiacán.

Y la misma iniciará este día en punto de las 19:30 horas en el estadio de Beisbol Monterrey, en donde buscarán una victoria que les haga mejorar en la temporada y les dé chance de tener una serie ganadora luego de la negativa de hace horas ante las Águilas de Mexicali.

Logra regio oro en Parapanamericanos

Román Ruiz, paraatleta regiomontano, logró ayer la medalla de oro en su disciplina deportiva dentro de los Juegos Parapanamericanos de Santiago de Chile.

Ruiz logró esta situación en la categoría Impulso de bala F57, aportando así a la delegación mexicana una medalla más en estos Parapanamericanos.

Con una marca de 14.90 metros, Román Ruiz superó el récord parapanamericano en esa disciplina que le pertenecía al brasileño Joao Teixeira desde 2019 y en los Juegos de Perú, siendo eso con un lanzamiento de 13.84 metros.

Aunado a eso, Román aportó la medalla de oro número 23 de México en estos Parapanamericanos para que así continúen como cuartos en este medallero.

En general, la delegación mexicana logró cinco medallas de oro el día de ayer con el oro de Román Ruiz y las preseas doradas de Juan Pablo Cervantes y Mario Ortiz en paraatletismo, además de una más de Diego López en paranatación y la de Iván Torres en parataekwondo.



Román Ruiz alcanzó la gloria en los Panamericanos de Santiago.

Medallero de los JPP

País	O	P	B	T
Brasil	112	63	67	242
Colombia	34	44	37	115
EU	33	38	34	105
México	23	31	39	93
Argentina	16	25	41	82

Ya sueña Checo con el título en 2024



Sergio Pérez.

Sergio Pérez, piloto mexicano de Red Bull Racing en la Fórmula 1, aseguró días atrás el segundo lugar en el Mundial de Pilotos, pero en la mente del tapatío está el ser campeón en el 2024 con la escudería austriaca.

Previo a correr en este fin de semana en el Gran Premio de Abu Dhabi, Pérez habló el día de ayer con la prensa en el paddock en el circuito de Yas Marina, y ahí reveló sus planes para el año entrante, en donde quiere ser campeón del mundo con Red Bull Racing luego de tres temporadas en las que no lo ha conseguido.

“Ese es mi principal objetivo (ser campeón en 2024), porque ya he terminado segundo. Mi principal interés es hacerlo mejor y soy consciente del reto que supone. Tenemos que aprovechar este invierno para intentar empezar la temporada con buen pie y ser capaces de mantener ese nivel de consistencia durante toda la temporada.

“Soy consciente, digamos, de los agujeros, de los bajones que tuvimos. Y creo que hemos aprendido de ellos. Creo que eso es muy bueno y muy importante. Es la mejor manera de mirar hacia delante. Creo que este año nos ha hecho más fuertes como grupo en mi lado del garage,

como equipo. Así que ha sido bueno”, dijo.

Se dice Checo Pérez feliz de llegar a Abu Dhabi ya como subcampeón

El mexicano Sergio Pérez de Red Bull Racing se dijo feliz de llegar al Gran Premio de Abu Dhabi ya teniendo asegurado el segundo lugar en el Mundial de Pilotos de la Fórmula 1 en este año.

Pérez, quien tuvo a las 07:00 horas de este viernes la práctica libre número dos en el circuito de Yas Marina, habló ayer ante la prensa y dijo que ya está más tranquilo luego de finalizar tercero en Las Vegas y con ello asegurar el segundo lugar en el Mundial de Pilotos, quedando por delante de Lewis Hamilton de Mercedes, quien ya no aspira a más que el tercer sitio.

“Estar aquí en Abu Dhabi con el segundo puesto del Mundial de Pilotos me hace más que feliz”, dijo Pérez.

El mexicano tendrá su carrera del Gran Premio de Abu Dhabi durante el próximo domingo y con ello cerrará este difícil año para él en esta Fórmula 1.

Pérez buscará ganar en Abu Dhabi para cerrar este año con tres victorias tras anteriormente hacerse del triunfo en Arabia Saudita y Azerbaiyán.



Novak Djokovic.

Djokovic mete a Serbia a semifinales en la Copa Davis!

Novak Djokovic, el mejor tenista del mundo, metió a las semifinales de la Copa Davis de la ATP a Serbia, al superar al británico Cameron Norrie, haciéndolo por sets finales de 6-4 y 6-4.

Tras esta situación, Novak Djokovic enfrentará próximamente y el día de mañana Jannik Sinner de Italia en esta Copa Davis que está siendo en Málaga, en España.

De esta forma, el serbio está a dos series ganadoras de darle el título de la Copa Davis a su país.

La otra llave de semifinales estará compuesta por Finlandia y Australia, en donde los europeos, revelación de la temporada, vencieron 2-1 a Canadá mientras que los oceánicos hicieron lo propio ante República Checa.

Capitanes buscan reaccionar en la NBA G League

Los Capitanes de CDMX intentarán enderezar esta noche su camino en la temporada regular de la NBA G League.

El equipo mexicano tendrá esta noche y mañana, una serie de dos juegos en los Estados Unidos frente a los Legends de Texas.

Capitanes tendrá el primero hoy a las 19:00 horas, al que llegará con una marca de dos victorias por tres derrotas, motivo por el cual buscarán ganar tanto hoy como el día de mañana para ya tener un récord positivo en la temporada y con ello empezar a levantar el camino en esta todavía joven campaña regular de la NBA G League.

Enfrente van a jugar ante un rival que también

tiene un récord perdedor de dos ganados por tres perdidos, aspecto por el cual se verán las caras en contra de un equipo que también inició como ellos de manera irregular en esta temporada, aspecto por el cual, en el afán de buscar la victoria, se espera un gran partido tanto hoy como el de mañana, aunque ahora habrá que esperar a ver si esto viene acompañado de victorias para el conjunto mexicano.

ESTE VIERNES VUELVE LA ACTIVIDAD DE LA NBA

Hoy volverá la actividad del mejor baloncesto del mundo, el de los Estados Unidos, y será con la fase de grupos del “NBA In-Season Tournament”.

Todo iniciará a las 13:30 horas cuando el

Orlando Magic enfrente a los Celtics de Boston, mientras que después, a las 16:00, 18:30, 19:00, 21:00 y 21:30 respectivamente, habrán otros cruces entre Memphis de Minnesota sobre los Suns de Phoenix, Knicks de Nueva York ante Heat de Miami, Raptors de Toronto sobre Bulls de Chicago, Timberwolves de Minnesota sobre los Kings de Sacramento, Rockets de Houston sobre Nuggets de Denver, Bucks de Milwaukee ante Wizards de Washington, Pacers de Indiana frente a Pistones de Detroit, Warriors de Golden State frente a los Spurs de San Antonio y los Clippers de Los Ángeles sobre los Pelicanos de Nueva Orleans.



Los asistentes corearon todos los éxitos de la popular agrupación dentro del "Soy Rebelde Tour".

Viven noche mágica con RBD

Juan Emilio Aguillón

Con un "Buenas noches, Monterrey", la agrupación conformada por Anahí, Dulce María, Christian Chavez, Maite Perroni y Christopher Von Uckermann, RBD, regresó a Monterrey para cumplir la primera de tres fechas en tierras nuevoleonenses tras una prolongada ausencia.

Tras múltiples presentaciones en Estados Unidos, Colombia y Brasil, al fin, el exitoso "Soy Rebelde Tour" comenzó su fase por México, país del que proviene la banda y el que los impulsó a la fama internacional.

Cómo era de esperarse, los miles de fanáticos de la agrupación manifestaron su cariño y amor por Rebelde desde hace semanas, pero ayer se hizo más presente, y para muestra, muchos de los asistentes se pusieron a "tono", con corbatas, blazers y faldas escolares.

El show de anoche tuvo como escenario el Estadio Mobil Super de San Nicolás, también conocido por ser la casa de los Sultanes, el equipo de beisbol de la ciudad, donde se reunieron 22 mil almas.

Una muy recuperada y sonriente



La agrupación arribando al escenario para su primera cita.

Anahí se vio con todo el ánimo para interpretar con el resto de la banda, los éxitos que los han hecho grandes. "Y no puedo olvidarte", "Celestial", "Para olvidarte de mí", "Un poco de tu amor", "Me voy", "Sólo quédate en silencio" fue parte

del repertorio que los RBD compartieron en tierras regias, poniendo a cantar y bailar a la concurrencia.

La agrupación cumple esta noche una segunda fecha en Nuevo León y luego que a principios de este 2023 los boletos para ver a Rebelde se vendieran como pan caliente, el grupo anunció una fecha más para la Sultana del Norte, la cual será el 12 de diciembre, así que hay RBD en tierras regias, para rato.

METROREY AMPLÍA HORARIO

Como apoyo a los asistentes y previniendo que el estadio tendría un lleno total, el servicio del Metro de la ciudad amplió su horario oficial hasta la 1 de la mañana, con el fin de que el público pueda llegar más rápido a sus casas.

¿Dónde serán los próximos shows de RBD?

Tras su paso por tierras regiomontanas, la banda ofrecerá dos conciertos seguidos en el Estadio 3 de Marzo, en Guadalajara, para luego, viajar a la Ciudad de México, donde terminarán con la gira con siete conciertos en el Foro Sol y, según su página oficial, uno en el Estadio Azteca.

Peso Pluma y los corridos en honor de 'El Nini'

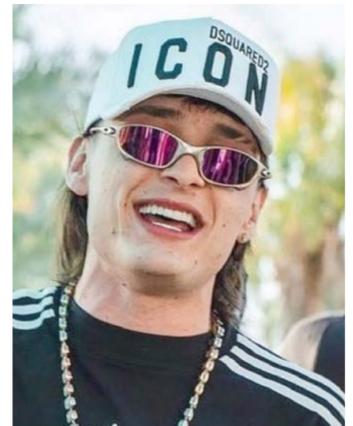
El Universal.-

La detención de Néstor Isidro Pérez Salas, conocido como "El Nini", "Chicken Little" o "09", despertó la curiosidad de los fanáticos de los corridos tumbados y los motivó a buscar cuáles son las canciones que hacen referencia al jefe de seguridad de los hijos de Joaquín "El Chapo" Guzmán y se encontraron que son 60 corridos en su honor interpretados por Peso Pluma y Fuerza Regida.

En la corta, pero potente discografía de Hassan Emilio Kabande Laija, "Doble P", se encuentra una referencia a "El Nini", en la canción "La people", tema que se incluye en su más reciente material "Génesis" y, precisamente, hablaría sobre la historia de Néstor, cuando el Ejército mexicano hizo un operativo en enero de este año para capturarlo, sin éxito.

Todo mundo sabía que Néstor era uno de los promotores de la carrera del intérprete tapatío y así lo hizo constar el propio Dámaso López Serrano, conocido como "El Mini Lic", quien reveló a la periodista Anabel Hernández la relación entre Peso Pluma y el gatillero e, incluso, su primer tema del cantante titulado "El belicón" fue grabado en la casa de Néstor en Culiacán, Sinaloa.

"Lo que me dijo 'El Mini Lic' en aque-



En su música habla de la historia de Néstor Pérez.

lla entrevista de octubre es que uno de los mejores amigos del 'Nini' y que ayudó a construir su imagen y su leyenda para que fuera tan famoso en Culiacán, es el famoso cantante Peso Pluma", relató durante el programa "En los tiempos de la radio".

En tanto, Fuerza Regida menciona directamente a "El Nini" en varios temas. Las menciones más claras se encuentran en los corridos "Lo vieron pasar" y "Mi terre CLN".



Fuerza Regida también alude al gatillero detenido en sus canciones.



El cantante es la carta fuerte a la que apuestan los empresarios de Guerrero para salir adelante.

Reactivarán Acapulco con shows de Luis Miguel

Juan Emilio Aguillón

El presidente de Grupo Mundo Imperial, Antonio Hernández Venegas, informó que una parte de la estrategia para reactivar a Acapulco el próximo año es realizar 16 presentaciones en vivo, entre ellas, algunos conciertos de Luis Miguel, quien se encuentra de gira internacional por Estados Unidos y Latinoamérica.

Además de los shows, Hernández Venegas indicó que se realizarán 30 congresos y convenciones para reanudar la economía en la entidad guerrerense, tras el paso que dejó el huracán "Otis".

"Veo un futuro extraordinario, la verdad es que este golpe nos ha despertado. Tengo a la mano algunos eventos que ya están comprometidos y, bajo nuestra responsabilidad, tenemos ya comprometidos 30 congresos y convenciones para el 2024".

Cabe recordar que, por los daños causados por el poderoso huracán, 'El

Sol' tuvo que posponer sus shows del 27 y 28 de diciembre para los días 16 y 17 de noviembre, en la Arena GNP.

SU APORTACIÓN

Pese a cancelar sus conciertos, Luis Miguel donó \$10 millones de pesos a los damnificados que dejó el ciclón.

Por otro lado, Hernández Venegas indicó que la oferta hotelera es sólo del 4%, no obstante, se prevé que esta marca suba hasta el 20% durante las vacaciones de diciembre.

"Vamos a actuar con coraje, con conocimiento, con experiencia, pero principalmente, con amor y compromiso, debemos mucho a Acapulco, le debemos mucho a México y los que tenemos el privilegio de liderar estamos comprometidos".

Como Luis Miguel, artistas y otros representantes de la farándula mexicana han hecho aportaciones financieras y donando tiempo y esfuerzos para sacar adelante la economía y a las familias del popular puerto.

Aclara Alejandro Sanz su situación legal

El Universal.-

Alejandro Sanz alzó la voz sobre falsa información que circula en las redes sobre su actual situación legal y fiscal en España, pues algunos aseguran que el cantante tenía una deuda hipotecaria de tres millones de euros.

A través de un comunicado, aclaró qué es lo que en realidad pasa con su economía, ya que desde junio se dijo que las finanzas del artista habían quedado muy afectadas porque habría sufrido una estafa de un "amigo".

"Las informaciones publicadas en los últimos meses por un gran número de medios de comunicación afirmando que una sentencia judicial dictada por los Tribunales de Miami condenaba a nuestro representado a pagar tres millones de euros por una deuda hipotecaria y que, además, dicha sentencia se había ejecutado en España a través del Juzgado de Primera Instancia n.º 47 de Madrid, es FALSA", se lee.

En el documento se puntualiza que Alejandro Sánchez Pizarro, verdadero nombre del cantante, nunca ha sido



No hay decisión judicial que lo obligue a pagar alguna deuda.

declarado en rebeldía. La sentencia que el fondo estadounidense pretendía ejecutar en España, además de no ser firme, no condena a D. Alejandro Sánchez Pizarro por ninguna deuda ni por ninguna otra circunstancia.

Además, indica que el equipo legal presentó ante el Juzgado un escrito de ale-

gaciones frente a tales actuaciones y, a la vista de las mismas, el Juzgado ha decidido mediante auto firme de fecha 20 de noviembre de 2023, declarar NULA su ejecución. Sanz aclaró que no existe ninguna decisión judicial, ni tributaria, que lo condene.

Investigan muerte de fan de Taylor en Brasil

Juan Emilio Aguillón

La policía de Brasil comenzó una investigación este jueves acerca del fallecimiento de Ana Clara Benevides, la joven fanática de Taylor Swift que perdió la vida en el Estádio Olímpico Nilton Santos previo al concierto de la cantante el pasado viernes, 17 de noviembre en Río de Janeiro, Brasil.

PUSIERON EN RIESGO A CONCURRENCIA

Las autoridades de seguridad se encuentran investigando a Time4Fun, la empresa que organizó el concierto de la intérprete, por el crimen de poner en peligro la vida de los asistentes y provocar de manera indirecta la muerte de la joven de 23 años.

Cabe recordar que Benevides asistió al primer concierto de Swift en el

país sudamericano, sin embargo, debido a las altas temperaturas, la cantidad de personas en el recinto, la joven perdió el conocimiento y se desmayó antes de que este empezara.

Posteriormente, fue declarada muerta en un hospital cercano y hasta el momento, no se ha revelado la causa de muerte de la chica, situación que está siendo investigada por las autoridades.

Durante los conciertos de Taylor en Brasil, la intérprete se notó cansada y con problemas para respirar sobre el escenario, situación que se hizo viral en redes sociales y provocó preocupación entre sus seguidores.

Luego de que se diera a conocer la muerte de Benevides, Taylor se pronunció en redes lamentando el hecho y, durante el show del domingo, cantó 'Bigger than the Whole Sky' en su honor.



Las condiciones del recinto no eran las adecuadas.